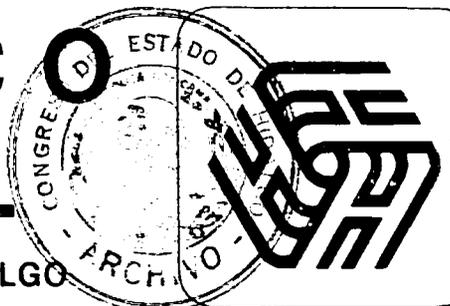




# PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

TOMO CXVIII

Pachuca de Soto, Hgo., a 16 de Julio de 1985

NUM. 29

Registrado como articulo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931

Director: Cap. Roberto Terán Contreras  
Director General de Gobernación

Supervisor: Lic. Jorge Madariaga Ortiz  
Jefe del. Depto. de la Gaceta de Gobierno

Teléfonos: 3-17-15, 3-02-33 y 3-06-24 Palacio de Gobierno

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor

### SUMARIO:

Certificados de inafectabilidad aprobados por el cuerpo consultivo agrario, para diferentes municipios del Estado de Hidalgo.

Págs. 1—6

Decreto No. 66.—Por el cual se ratifica el nombramiento de magistrado numerario del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado, por el C. Gobernador, en favor del C. Lic. Juan Federico Fernández Ordóñez.

Pág. 6

Decreto No. 67.—Por el cual se ratifica el nombramiento expedido por el C. Gobernador en favor al C. Lic. Eduardo García Gómez, como Magistrado Supernumerario del H. Tribunal de Justicia en el Estado de Hidalgo.

Págs. 6—7

Decreto No. 75.—Que inhabilita al C. Mauricio Villareal Moreno, para seguir desempeñando el cargo de diputado por el IX Distrito Electoral Local y faculta al C. Congreso, para llamar a su suplente C. Rogaciano Ruiz Vergara, para que lo sustituya.

Págs. 7—8

Visto: Expediente agrario No. 2168 promoviendo, dotación de ejido grupo de vecinos del poblado de "Jalpa", Municipio de Tlanchinol, Hgo.

Págs. 8—11

### AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Págs. 11—32

## GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO FEDERAL

### ACUERDO DE INAFECTABILIDAD: AGRICOLA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en Sesiones de los días 11 de diciembre de 1984, 10, 11, 13, y 17 de abril de 1985 de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad, explotación establecidos en los Artículos 27 Fracción XV de la Constitución General de la República 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354, 400 Fracción XX y 2o. transitorio párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria 6o, 9o. 14, 21 al 27 y conducentes del reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 3 de junio de 1985, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de Hidalgo.

1.- Nombre del poseedor: Mario Rosas Martínez  
Nombre del predio: "Tierra Nueva"  
Municipio: Francisco I Madero  
Superficie: 0-32-10 Has. Temp.  
Equivalentes a: 0-16-05 Has. Riego

2.- Nombre del poseedor: Silverio Castillo Vargas  
Nombre del predio: "El Solar"  
Municipio: Tepetitlán  
Superficie: 0-12-86 Has. Temp.  
Equivalentes a: 0-06-43 Has. Riego

3.- Nombre del poseedor: Atenogenes García Valencia  
Nombre del predio: "La Loma"  
Municipio: Tepetitlán  
Superficie: 2-00-00 Has. Temp.  
Equivalentes a: 1-00-00 Has. Riego

4.- Nombre del poseedor: Fernando SanJuan Agustín  
Nombre del predio: "Nopal"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 0-25-08 Has. Riego

5.- Nombre del poseedor: Alberto Cruz Zamudio  
Nombre del predio: "El Voladero"  
Municipio: Alfajayucan  
Superficie: 1-00-00 Has. Riego  
1-00-00 Has. Temporal  
Equivalentes a: 1-50-00 Has, Riego

6.- Nombre del poseedor: Petra Martínez Moreno  
Nombre del predio: "Vithi"  
Municipio: San Salvador  
Superficie: 0-19-32 Has. Riego

7.- Nombre del poseedor: Magdalena Lugo García  
Nombre del predio: "El Horno"  
Municipio: Tepetitlán  
Superficie: 1-09-72 Has. Temp.  
Equivalentes a: 0-54-86 Has. Riego

8.- Nombre del poseedor: Cayetano Mejía Cruz  
Nombre del predio: "Los Naranjos"  
Municipio: El Arenal  
Superficie: 0-30-00 Has. Temp.  
Equivalentes a: 0-15-00 Has. Riego

9.- Nombre del poseedor: Manuel Carrasco Agullar  
Nombre del predio: "Sin Nombre"

	Municipio: Superficie: Equivalentes a:	El Arenal 2-73-24 Has. Temp. 1-36-62 Has. Riego	23.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie:	José Guadalupe Sánchez Cruz "El Ranchito" Alfajayucan 0-10-00 Has. Riego
10.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Mariano Martínez Orta "La Lomita sin Nada" El Arenal 4-03-13 Has. Temp. 2-01-56 Has. Riego	24.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie:	Alberto Cruz Zamudio "El Granjero" Alfajayucan 0-17-10 Has. Riego
11.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Canuto Lozano López "Sin Nombre" San Salvador 0-21-79 Has. Temp. 0-10-89 Has. Riego	25.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Jesús Nogal Godínez "El Llano" Alfajayucan 1-03-07 Has. Temp. 0-51-53 Has. Riego
12.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Evarista Martínez Medina "El Salitre" Tasquillo 0-40-00 Has. Riego 0-40-00 Has. Temp. 0-60-00 Has. de Riego	26.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Ana Escalante Pineda "La Loma" Tepetitlán 0-74-97 Has. Temp. 0-37-48 Has. Riego
13.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Marcelino Orta Moreno "Los Aliles" El Arenal 0-77-88 Has. Temp. 0-38-94 Has. Riego	27.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Pablo Hernández González "El Calvario" Tepetitlán 0-57-37 Has. Temp. 0-28-68 Has. Riego
14.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Cayetano Mejía Cruz "Los Naranjos" El Arenal 0-27-12 Has. Temp. 0-13-56 Has. Riego	28.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie:	Antonio López León "La Palma" Francisco I Madero 0-35-00 Has. Riego
15.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Pedro Chavero Olguín "Zapote" Alfajayucan 0-14-10 Has. Temp. 0-22-05 Has. Riego	29.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie:	Román Modesto Jovita "Boxaxni" Alfajayucan 0-50-00 Has. Riego
16.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Leonila Tovar Chavero "El Baldío" Alfajayucan 1-38-11 Has. Temp. 0-69-55 Has. Riego	30.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Leonila Tovar Chavero "El Pedregal" Alfajayucan 1-97-12 Has. Temp. 0-98-56 Has. Riego
17.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Amador Fuentes Zamudio "El Paredón" Alfajayucan 1-02-96 Has. Temp. 0-51-48 Has. Riego	31.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalente a:	Santiago González Maqueda "Ladera" Ixmiquilpan 0-60-00 Has. Temp. 3-36-00 Has. A.M.C. 1-12-00 Has. de Riego
18.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Filemón Hernández Abreu "La Mora" Alfajayucan 2-30-50 Has. Temp. 1-15-25 Has. Riego	32.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Martina Valencia Aviles "Sin Nombre" El Arenal 0-17-56 Has. Temp. 0-08-78 Has. Riego
19.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Julia Acosta Ramírez "La Peñita" Alfajayucan 0-89-89 Has. Temp. 0-44-94 Has. Riego	33.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Genaro Tepetates Cecilio "Piedra Ancha" Ixmiquilpan 0-20-00 Has. Riego 1-03-32 Has. A.M.C. 0-32-81 Has. Riego
20.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Erasmus Alvarez Arteaga "La Loma" Alfajayucan 4-58-18 Has. Temp. 2-29-09 Has. Riego	34.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie:	Marcellina Mtz. Hernández "Tierra Seca" Meztitlán 0-30-00 Has. Riego
21.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Juan Zamudio Cruz "Nopalera" Alfajayucan 0-30-45 Has. A.N.C. 0-03-80 Has. Riego	35.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Isidro Librado Trejo "Piedra Grande" Ixmiquilpan 1-31-30 Has. Temp. 0-65-65 Has. Riego
22.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie:	Teofilo Cruz González "El Montecito" Alfajayucan 0-29-20 Has. Riego	36.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie:	Aurelio Isidro Mendoza "El Mani o Maguy" San Salvador 0-87-00 Has. Riego

- 37.- Nombre del poseedor: Domingo Cruz López  
Nombre del predio: "La Papalla"  
Municipio: San Salvador  
Superficie: 0-96-05 Has. Temp.  
Equivalentes a: 0-48-02 Has. Riego
- 38.- Nombre del poseedor: León Leonardo Salvador Mtz.  
Nombre del predio: "Los Portones"  
Municipio: Alfajayucan  
Superficie: 1-07-06 Has. A.M.C.  
Equivalentes a: 0-13-68 Has. Riego
- 39.- Nombre del poseedor: Asención Cecilio Cecilio  
Nombre del predio: "La Manzana"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 1-41-75 Has. Temp.  
Equivalentes a: 0-70-87 Has. Riego
- Nombre del poseedor: J. Ascención Cantero Pérez  
Nombre del predio: "Zaus"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 0-49-83 Has. Riego
- 41.- Nombre del poseedor: Benito Arteaga Anaya  
Nombre del predio: "El Pitol"  
Municipio: Alfajayucan  
Superficie: 0-70-03 Has. Temp.  
Equivalentes A: 0-35-01 Has. Riego
- 42.- Nombre del poseedor: Aureliano Martínez Chávez  
Nombre del predio: "Fracción de Xhintoji"  
Municipio: Alfajayucan  
Superficie: 0-86-11 Has. Temp.  
Equivalentes A: 0-43-05 Has. Riego
- 43.- Nombre del poseedor: J. Natividad Librado L.  
Nombre del predio: "El Calvario"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 3-17-86 Has. Temp.  
Equivalentes A: 2-00-00 Has. A.M.C.  
2-43-93 Has. Riego
- 44.- Nombre del poseedor: Carlos Escamilla Lorenzo  
Nombre del predio: "El Bojay"  
Municipio: Chilcuautla  
Superficie: 0-23-73 Has. Temp.  
Equivalentes A: 0-11-86 Has. Riego
- 45.- Nombre del poseedor: Filemón Hernández Abreu  
Nombre del predio: "El Arbol"  
Municipio: Alfajayucan  
Superficie: 8-39-47 Has. Temp.  
Equivalentes A: 4-19-73 Has. Riego
- 46.- Nombre del poseedor: Juan Zamudio Cruz  
Nombre del predio: "El Huerto"  
Municipio: Alfajayucan  
Superficie: 1-11-64 Has. Temp.  
Equivalentes A: 0-55-82 Has. Riego
- 47.- Nombre del poseedor: Rutilio Monrroy Muñoz  
Nombre del Predio: "Jolla de Ocote"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 1-08-00 Has. Temp.  
Equivalentes A: 0-54-00 Has. Riego
- 48.- Nombre del poseedor: Santiago González Maqueda  
Nombre del predio: "La Joya"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 0-60-00 Has. Temp.  
Equivalentes A: 1-20-00 Has. A.M.C.  
0-45-00 Has. Riego
- 49.- Nombre del poseedor: Francisco Trejo Mtz.  
Nombre del predio: "Vinzha"  
Municipio: Tasquillo  
Superficie: 0-20-00 Has. Temp.  
Equivalentes A: 0-10-00 Has. Riego
- 50.- Nombre del poseedor: Angela Mtz. Hdez.  
Nombre del predio: "Cerrito"  
Municipio: San Salvador  
Superficie: 0-05-83 Has. Riego.
- 51.- Nombre del poseedor: Marcelino Ramos Mtz.  
Nombre del predio: "Peña Colorada"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 10-50-00 Has. Temp.  
Equivalentes A: 5-25-00 Has. Riego
- 52.- Nombre del poseedor: Filemón Hernández Abreu  
Nombre del predio: "El 'Huizache"  
Municipio: Alfajayucan  
Superficie: 1-84-80 Has. Temp.  
Equivalentes A: 0-92-40 Has. Riego
- 53.- Nombre del poseedor: Carmen Arteaga Anaya  
Nombre del predio: "Montecito"  
Municipio: Alfajayucan  
Superficie: 0-45-56 Has. Temp.  
Equivalentes a: 0-22-78 Has. Riego
- 54.- Nombre del poseedor: Quintín Hernández Alviter  
Nombre del predio: "El Sebastián"  
Municipio: San Salvador  
Superficie: 2-01-01 Has. Temp.  
Equivalentes a: 1-00-50 Has. Riego
- 55.- Nombre del poseedor: Angela Villeda Alameda  
Nombre del predio: "La Sierrita"  
Municipio: San Salvador  
Superficie: 0-80-96 Has. Riego
- 56.- Nombre del poseedor: Sebastiana Trejo SanJuan  
Nombre del predio: "Bhomay"  
Municipio: Tasquillo  
Superficie: 0-70-00 Has. Temp.  
Equivalentes a: 0-35-00 Has. Riego
- 57.- Nombre del poseedor: Quintín Hernández Alviter  
Nombre del predio: "La Era"  
Municipio: San Salvador  
Superficie: 0-13-20 Has. Temp.  
Equivalentes a: 0-06-60 Has. Riego
- 58.- Nombre del poseedor: Mónica Valencia de Camacho  
Nombre del predio: "Sin Nombre"  
Municipio: El Arenal  
Superficie: 0-14-95 Has. Temp.  
Equivalentes a: 0-07-47 Has. Riego
- 59.- Nombre del poseedor: Juana Valencia Aviles  
Nombre del predio: "Sin Nombre"  
Municipio: El Arenal  
Superficie: 0-14-95 Has. Temp.  
Equivalentes a: 0-07-47 Has. Riego
- 60.- Nombre del poseedor: Salvador Castillo Chávez  
Nombre del predio: "El Salto Grande"  
Municipio: Tepetitlán  
Superficie: 3-04-10 Has. Temp.  
Equivalentes a: 1-52-05 Has. Riego
- 61.- Nombre del poseedor: Telesforo Cecilio Librado  
Nombre del predio: "La Peña"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 3-01-41 Has. Temp.  
Equivalentes a: 1-50-70 Has. Riego
- 62.- Nombre del poseedor: Pedro García Hernández  
Nombre del predio: "Tlatepens"  
Municipio: Metztlán  
Superficie: 0-55-00 Has. Riego
- 63.- Nombre del poseedor: Jovito Trejo Godínez  
Nombre del predio: "La Nuez"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 2-37-50 Has. Riego  
Equivalentes a: 2-37-50 Has. Riego

64.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie:	María Luisa Ramírez "La Sala" Tlaxcoapan 0-55-52 Has. Temp.
65.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Manuel Ramos Jacinto "Tierra Colorada" Ixmiquilpan 0-52-04 Has. Temp. 0-26-02 Has. Riego
66.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	J. Gpe. Pérez Daniel "Ndalo" Santiago de Anaya 0-37-06 Has. Temp. 0-18-53 Has. Riego
67.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Pascual Arce González "El Posito" Ixmiquilpan 4-48-03 Has. Temp. 3-24-41 Has. Riego
68.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Seferino Librado Domínguez "Ladera del Nogal" Ixmiquilpan 8-40-47 Has. Temp. 4-20-23 Has. Riego
69.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Felipa Santiago Aguilar "La Vivienda" Santiago de Anaya 0-40-02 Has. Temp. 0-20-01 Has. Riego
70.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Alberto Ramírez García "Tinuhui" Alfajayucan 0-40-00 Has. Riego 0-10-02 Has. A.M.C. 0-41-85 Has. Riego
71.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie:	Angela Villeda Alameda "Casa Vieja" San Salvador 1-61-22 Has. Riego
72.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Natalia Vázquez Cano "La Cruz" San Salvador 0-11-26 Has. Temp. 0-05-63 Has. Riego
73.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Angel Librado Peña "La Cumbre" Ixmiquilpan 4-80-00 Has. Temp. 2-40-00 Has. Riego
74.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Genaro Tepetate Cecilio "El Cerro" Ixmiquilpan 00-34-87 Has. Temp. 2-00-00 Has. A.M.C. 0-59-87 Has. Riego
75.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Benito Estrada Reséndiz "El Condhe" Alfajayucan 2-37-72 Has. Temp. 0-97-72 Has. A.M.C. 4-49-43 Has. Riego
76.-	Nombre del poseedor: Nombre del predio: Municipio: Superficie: Equivalentes a:	Francisco Cruz Santiago "Caxtho" Alfajayucan 0-50-00 Has. Riego. 0-32-31 Has. Temp. 0-16-15 Has. Riego

D A D O en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal, a los tres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cinco.

El Secretario de la Reforma Agraria.—LUIS MARTINEZ VILLICANA.—Cumplase: El Subsecretario de Asuntos Agrarios.—RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA.—Rúbricas.

### ACUERDO DE INAFECTABILIDAD: AGRICOLA

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el pleno del cuerpo consultivo agrario en sesiones de los días 7 y 28 de marzo, 10, 11, 18 y 27 de abril y 8 de mayo de 1985. De los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad, explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354, 10° Fracción XX y 2° Transitorio, Párrafo Segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria 6°, 9°, 14, 21 al 27 y conducentes del reglamento de inafectabilidad agrícola y ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 7 de junio de 1985 acordó expedir lo siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del estado de Hidalgo.

1.-	Nombre del Poseedor: Nombre del Predio: Municipio: Superficie: Equivalencia:	Juana Segovia Pérez "La Paloma" Actopan 0-36-30 Has., de Tempora 0-18-15 Has., de Riego
2.-	Nombre del Poseedor: Nombre del Predio: Municipio: Superficie: Equivalencia:	Inocencio Orta Villeda "La Casita" El Arenal 08-91-14 Has., de Temporal 04-45-57 Has., de Riego
3.-	Nombre del Poseedor: Nombre del Predio: Municipio: Superficie: Equivalencia:	Eduardo Camacho Hernández. "La Zala" Alfajayucan 05-01-12 Has., de A.M.C. 0-62-64 Has., de Riego
4.-	Nombre del Poseedor: Nombre del Predio: Municipio: Superficie: Equivalencia:	Francisco García Olguín "La Bodega" Alfajayucan 1-23-76 Has., de las cuales 0-17-50 Has., son de Riego y 0-60-00 Has., son de Temporal y 0-46-26 Has., de A.M.C. 00-53-28 Has., de Riego
5.-	Nombre del Poseedor: Nombre del Predio: Municipio: Superficie: Equivalencia:	Luis Guerrero Godines "Tierra Negra" Alfajayucan 01-10-82 Has., de Temporal 0-55-41 Has., de Riego
6.-	Nombre del Poseedor: Nombre del Predio: Municipio: Superficie: Equivalencia:	Pascual Arce González "Montesia" Ixmiquilpan 5-20-00 Has., de Temporal 2-60-00 Has., de Riego
7.-	Nombre del Poseedor: Nombre del Predio: Municipio: Superficie: Equivalencia:	Silvestre Peña León "Maqueda" Ixmiquilpan 1-47-66 Has., de Temporal 0-73-83 Has., de Riego

- 8.- Nombre del Poseedor: María Hidalgo Cruz  
Nombre del Predio: "EL Zapote"  
Municipio: San Salvador  
Superficie: 0-53-46 Has., de Temporal  
Equivalencia: 0-26-73 Has., de Riego
- 9.- Nombre del Poseedor: Juan Cecillo Ortiz  
Nombre del Predio: "El Gordoloro"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 1-45-46 Has., de las cuales  
0-20-00 Has., son de Temporal y  
1-25-46 Has., de A.M.C.  
Equivalencia: 0-25-68 Has., de Riego
- 10.- Nombre del Poseedor: Epifania Gerónimo Jesús  
Nombre del Predio: "El Zapote"  
Municipio: Alfajayucan  
Superficie: 0-17-81 Has., de Riego
- 11.- Nombre del Poseedor: Pascual Arce González  
Nombre del Predio: "Escobal"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 1-62-10 Has., de Temporal  
Equivalencia: 0-81-05 Has., de Riego
- 12.- Nombre del Poseedor: Margarita Lozano Martínez  
Nombre del Predio: "El Huizache"  
Municipio: San Salvador  
Superficie: 0-11-23 Has., de Temporal  
Equivalencia: 0-56-15 Has., de Riego
- 13.- Nombre del Poseedor: Teófilo Hernández Jiménez  
Nombre del Predio: "La Vivienda"  
Municipio: San Salvador  
Superficie: 0-06-56 Has., de Temporal  
Equivalencia: 0-03-28 Has., de Riego
- 14.- Nombre del Poseedor: Leopoldo Orta López  
Nombre del Predio: "El Tejocote"  
Municipio: El Arenal  
Superficie: 01-02-78 Has., de Temporal  
Equivalencia: 00-51-39 Has., de Riego
- 15.- Nombre del Poseedor: Pablo Hernández González  
Nombre del Predio: "EL Chavacano"  
Municipio: Tepetitlán  
Superficie: 3-48-00 Has., de Temporal  
Equivalencia: 1-74-00 Has., de Riego
- 16.- Nombre del Poseedor: Aristeo Martínez Tapia  
Nombre del Predio: "La Papa"  
Municipio: El Arenal  
Superficie: 2-22-00 Has., de Temporal  
Equivalencia: 1-11-00 Has., de Riego
- 17.- Nombre del Poseedor: Concepción Zamudio Fuentes  
Nombre del Predio:  
Municipio: Alfajayucan  
Superficie: 1-21-80 Has., de Temporal  
Equivalencia: 0-60-90 Has., de Riego
- 18.- Nombre del Poseedor: Timoteo Martínez Jiménez  
Nombre del Predio: "La Cuesta Blanca"  
Municipio: El Arenal  
Superficie: 4-18-48 Has., de Temporal  
Equivalencia: 2-09-24 Has., de Riego
- 19.- Nombre del Poseedor: Inocencio Badillo Zamudio  
Nombre del Predio: "La Cerca"  
Superficie: Tepetitlán  
Superficie: 00-71-00 Has., de Temporal  
Equivalencia: 00-35-50 Has., de Riego
- 20.- Nombre del Poseedor: Faustino García Simón  
Nombre del Predio: "Durazno"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 00-34-91 Has., de Riego
- 21.- Nombre del Poseedor: Marcelino Libertad Martínez  
Nombre del Predio: "Tierra Blanca"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 3-00-71 Has., de Temporal  
Equivalencia: 1-50-35 Has., de Riego
- 22.- Nombre del Poseedor: Sildeberto Otaco López  
Nombre del Predio: "La Palma"  
Municipio: Tepetitlán  
Superficie: 00-53-00 Has., de Temporal  
Equivalencia: 0-26-50 Has., de Riego
- 23.- Nombre del Poseedor: Esteban Trejo Maqueda  
Nombre del Predio: "La Vivienda"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 0-14-29 Has., de Temporal  
Equivalencia: 0-07-14 Has., de Riego
- 24.- Nombre del Poseedor: Jovito Trejo Godínez  
Nombre del Predio: "El Día"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 3-84-00 Has., de Temporal  
Equivalencia: 1-92-00 Has., de Riego
- 25.- Nombre del Poseedor: Apolinar Camargo Ayala  
Nombre del Predio: "El Bomero"  
Municipio: San Salvador  
Superficie: 0-10-97 Has., de Temporal  
Equivalencia: 0-05-48 Has., de Riego
- 26.- Nombre del Poseedor: Delgadina Isidro Angeles de M.  
Nombre del Predio: "El Vicho 3"  
Municipio: San Salvador  
Superficie: 0-47-17 Has., de Riego
- 27.- Nombre del Poseedor: Rogelio Hernández Serrano  
Nombre del Predio: "Las Compras"  
Municipio: Tlaxcala  
Superficie: 5-75-88 Has., de Riego
- 28.- Nombre del Poseedor: Ricardo Lozano Macario  
Nombre del Predio: "El Candor"  
Municipio: San Salvador  
Superficie: 00-33-00 Has., de Riego
- 29.- Nombre del Poseedor: Casimiro González Hernández  
Nombre del Predio: "Cerro Puntigudo"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 5-07-04 Has., de Temporal  
Equivalencia: 5-02-40 Has., de Riego
- 30.- Nombre del Poseedor: Maximino Cruz Ortiz  
Nombre del Predio: "La Manzana"  
Municipio: Ixmiquilpan  
Superficie: 00-72-00 Has. de las cuales son  
00-50-00 Has., de Temporal y  
00-22-22 Has., de A.M.C.  
Equivalencia: 0-27-78 Has., de Riego
- 31.- Nombre del Poseedor: Jacinta Aldana Reyna  
Nombre del Predio: "San Antonio"  
Municipio: San Salvador  
Superficie: 00-43-00 Has., de Riego
- 32.- Nombre del Poseedor: Francisca Maldonado Angeles  
Nombre del Predio: "Tierra Nueva"  
Municipio: San Salvador  
Superficie: 00-55-57 Has., de Riego
- 33.- Nombre del Poseedor: Elpidio Montiel Camargo  
Nombre del Predio: "Los Organos"  
Municipio: San Salvador  
Superficie: 00-69-58 Has., de Temporal  
Equivalencia: 00-34-58 Has., de Riego
- 34.- Nombre del Poseedor: Francisco González Muñoz  
Nombre del Predio: "Madronio"

Municipio:	Ixmiquilpan
Superficie:	00-80-00 Has., de Temporal
Equivalencia:	00-40-00 Has., de Riego
35.- Nombre del Poseedor:	Andrés Hernández Santillán
Nombre del Predio:	"El Mezquite"
Municipio:	San Salvador
Superficie:	00-10-27 Has., de Temporal
Equivalencia:	00-05-13 Has., de Riego

**DECRETO:**

**ARTICULO PRIMERO.**—Es procedente la propuesta formulada por el C. Arq. Guillermo Rossell de la Lama, Gobernador Constitucional del Estado, para nombrar como Magistrado Numerario del Honorable Tribunal Superior de Justicia, al C. LIC. JUAN FEDERICO FERNANDEZ ORDOÑEZ.

**ARTICULO SEGUNDO.**—Se aprueba la propuesta a que se hace referencia en el punto anterior, y en consecuencia, queda definitivamente nombrado como Magistrado Numerario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, el C. LIC. JUAN FEDERICO FERNANDEZ ORDOÑEZ, a quien se citará para que comparezca ante este H. Congreso, el día y la hora que para tal efecto se fije, a fin de que rinda la protesta de Ley.

**TRANSITORIO:**

**UNICO.**—El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**AL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD PARA SU SANCION Y CUMPLIMIENTO.** DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HGO., A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DE MIL NOVECINETOS OCHENTA Y CINCO.

Diputado Presidente.—LIC. JAVIER ROMERO ALVA-REZ.—Diputado Secretario.—LIC. JAIME DANIEL BAÑOZ PAZ.—Diputado Secretario.—PROFR. HERNAN MERCADO PEREZ.—Rúbricas.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO****PODER EJECUTIVO**

**GUILLERMO ROSSELL DE LA LAMA, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, a sus habitantes sabed:**

Que la Quincuagésima Segunda Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo ha tenido a bien expedir el siguiente:

**DECRETO No. 66**

**POR EL CUAL SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN FAVOR DEL C. LIC. JUAN FEDERICO FERNANDEZ ORDOÑEZ, COMO MAGISTRADO NUMERARIO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE HIDALGO; Y**

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.**—Los nombramientos de Magistrados del H. Tribunal Superior de Justicia, expedido por el C. Titular del Poder Ejecutivo, están sujetos a la aprobación de este Honorable Congreso ó de la Comisión Permanente, en los términos de la Fracción XIV del Artículo 71 de la Constitución Política del Estado.—Por otra parte el Artículo 56 en su fracción VIII del mismo Estatuto Constitucional, que señala como facultad del propio Congreso la aprobación de las proposiciones del Ejecutivo para nombrar Magistrados del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**SEGUNDO.**—Ahora bien, la persona propuesta para ocupar el cargo de Magistrado Numerario del Honorable Tribunal Superior de Justicia, ha ocupado puestos, tanto administrativos como en la judicatura, la relevancia, cumpliendo satisfactoriamente con su cometido, tratándose, además de un funcionario de comprobada honorabilidad y gran sentido de responsabilidad; por lo que es de aprobarse la propuesta que nos ocupa.

**POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ESTE H. CONGRESO, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:**

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento el DECRETO No. 66 expedido por la LII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado, por el cual se ratifica el nombramiento expedido por el C. Gobernador Constitucional del Estado, en favor del C. Lic. Juan Federico Fernández Ordóñez, como Magistrado Numerario del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cinco.

El Gobernador Constitucional del Estado.—ARQ. GUILLERMO ROSSELL.—Rúbrica.

El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

**GUILLERMO ROSSELL DE LA LAMA, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, a sus habitantes sabed:**

Que la Quincuagésima Segunda Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo ha tenido a bien expedir el siguiente:

**DECRETO No. 67**

**POR EL CUAL SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN FAVOR DEL C. LIC. EDUARDO GAR-**

CIA GOMEZ, COMO MAGISTRADO SUPERNUMERARIO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE HIDALGO; y

### CONSIDERANDO

PRIMERO.- Los nombramientos de Magistrados del H. Tribunal Superior de Justicia, expedidos por el C. Titular del Poder Ejecutivo, están sujetos a la aprobación de este Honorable Congreso ó de la Comisión Permanente, en los términos de la Fracción XIV del Artículo 71 de la Constitución Política del Estado. Por otra parte el Artículo 56 en su fracción VIII del mismo Estatuto Constitucional, que señala como facultad del propio Congreso la aprobación de las proposiciones del Ejecutivo para nombrar Magistrados del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

SEGUNDO.- Ahora bien, la persona propuesta para ocupar el cargo de Magistrado Supernumerario del Honorable Tribunal Superior de Justicia, ha ocupado puestos, tanto administrativos como en la judicatura, de relevancia, cumpliendo satisfactoriamente con su cometido, tratándose, además de un funcionario de comprobada honorabilidad y gran sentido de responsabilidad, por lo que es de aprobarse la propuesta que nos ocupa.

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ESTE H. CONGRESO, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

### DECRETO

ARTICULO PRIMERO.- Es procedente la propuesta formulada por el C. Arq. Guillermo Rossell de la Lama, Gobernador Constitucional del Estado, para nombrar como Magistrado Supernumerario del Honorable Tribunal Superior de Justicia, al C. LIC. EDUARDO GARCIA GOMEZ.

ARTICULO SEGUNDO.- Se aprueba la propuesta a que se hace referencia en el punto anterior, y en consecuencia, queda definitivamente nombrado como Magistrado Supernumerario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, el C. LIC. EDUARDO GARCIA GOMEZ, a quien se citará para que comparezca ante este H. Congreso, el día y la hora que para tal efecto se fije, a fin de que rinda la protesta de Ley.-

### TRANSITORIO

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

AL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD PARA SU SANCION Y CUMPLIMIENTO.—DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HGO., A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Diputado Presidente:—LIC. JAVIER ROMERO ALVAREZ.—Diputado Secretario:—LIC. JAIME DANIEL BAÑOS PAZ.—Diputado Secretario:—PROFR. HERNAN M. JADO PEREZ.—Rúbricas.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento el DECRETO No. 67 expedido por la LII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado, por el cual se ratifica el nombramiento expedido por el C. Gobernador Constitucional del Estado, en favor del C. Lic. Eduardo García Gómez, como Magistrado Supernumerario del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cinco.

El Gobernador Constitucional del Estado.—AR. GUILLERMO ROSSELL.—Rúbrica.

El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

GUILLERMO ROSSELL DE LA LAMA, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, a sus habitantes sabed:

Que la Quincuagésima Segunda Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo ha tenido a bien expedir el siguiente:

### DECRETO No. 75

QUE INHABILITA AL C. MAURICIO VILLARREAL MORENO, PARA SEGUIR DESEMPEÑANDO EL CARGO DE DIPUTADO POR EL IX DISTRITO ELECTORAL LOCAL, CON CABECERA EN APAN, HGO., POR HABER INCURRIDO EN LAS RESPONSABILIDADES QUE PREVEN LOS ARTICULOS 35 Y 41 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, Y FACULTA A ESTE H. CONGRESO, PARA LLAMAR A SU SUPLENTE C. ROGACIANO RUIZ VERGARA, PARA QUE LO SUSTITUYA; Y

### CONSIDERANDO:

PRIMERO.—En el expediente de que se trata obran, entre otros documentos, dos certificaciones suscritas una por los ciudadanos Diputados Lic. Gonzalo Rodríguez Anaya y Ma. Guadalupe Silva de Paz, Secretarios Propietarios, que fungieron con este carácter, en la Mesa Directiva correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LII. Legislatura del H. Congreso del Estado, y la otra por los C.C. Diputados Lic. Jaime Daniel Baños Paz y Profr. Hernán Mercado Pérez, que están fungiendo como Secretarios Propietarios de la Mesa Directiva, correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura, y en las cuales aparece que el C. MAURICIO VILLAREAL MORENO, Diputado Propietario por el Noveno Distrito Electoral Local, con Cabecera en Apan, faltó a más de cinco Sesiones consecutivas, en ambos períodos, sin tener licencia o causa justificada para ello.

SEGUNDO.—Como estas faltas de asistencia se encuentran previstas con toda precisión y claridad por el Artículo 41 de la Constitución Política vigente en la Entidad, para ser, el responsable de estas faltas, sustituido por su suplente. Quien deberá concluir el Período Or-

dinario de sesiones respectivo, procede, como lo dispone este precepto legal, llamar a su suplente para que lo sustituya y concluya el Período Ordinario de Sesiones.

TERCERO.—El sólo hecho de haber faltado a más de cinco Sesiones consecutivas sin licencia o causa justificada para ello, inhabilita automáticamente y por imperativo legal, como lo dispone el Artículo citado en el considerando anterior, al C. DIPUTADO MAURICIO VILLARREAL MORENO, para seguir asumiendo la representación popular que le fué conferida como Diputado por el Noveno Distrito Electoral Local.

CUARTO.—A mayor abundamiento, el C. MAURICIO VILLARREAL MORENO, ejerció el cargo de Presidente Municipal Constitucional de Tizayuca, Hgo., tal y como está asentado en el Diario de Debates de este Honorable Poder Legislativo, según se desprende del contenido de los documentos en que obran las Planillas de los 84 Ayuntamientos de la Entidad, al haberse renovado los mismos, como consecuencia del proceso electoral efectuado durante el mes de Diciembre de 1984 y Enero del presente año. Lo anterior sin la debida Autorización Expresa de la LII. Legislatura Local, para ausentarse de sus funciones como Diputado por el IX Distrito Electoral Local, cargo que por elección le había conferido la población de dicha circunscripción de Apan, Hgo; incurriendo entonces en la falta que prevé el Artículo 35 de la Constitución Política del Estado, así como en la sanción tajante que al respecto se señala en dicho precepto, haciéndose acreedor, por todo ello, a la inhabilitación de su cargo como representante popular por el Distrito referido.

QUINTO.—Toda vez que obra en la conciencia pública, el hecho de que el C. MAURICIO VILLARREAL MORENO, ejerció incompatiblemente los cargos de elección popular de Diputado Propietario por el IX Distrito Electoral Local y el de Presidente Municipal de Tizayuca, Hgo., violando lo dispuesto por el invocado Artículo 35 de la Constitución Política Local, aunado esto a las causas señaladas en los otros considerandos del presente Decreto, debe sancionársele con la pérdida del cargo de Diputado, operando en consecuencia la facultad concedida al Honorable Congreso en la fracción XIV del Artículo 56 de nuestro Estado Constitucional, debiendo por tal motivo, dar posesión esta H. Legislatura al C. ROGACIANO RUIZ VERGARA, Diputado Suplente del C. MAURICIO VILLARREAL MORENO, como Diputado Propietario, dada la inhabilitación en que ha incurrido éste, en atención a los hechos y razonamientos contenidos "ut supra".

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ESTE H. CONGRESO. HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

#### DECRETO:

PRIMERO.—Procede declarar por perdido el cargo de Diputado Propietario al C. MAURICIO VILLARREAL MORENO, y como consecuencia, inhabilitarlo para seguir desempeñando dicho cargo ante esta LII. Legislatura del Honorable Congreso del Estado, representando al IX Distrito Electoral Local, con Cabecera en Apan, por haber incurrido en las responsabilidades que prevén los Artículos 35 y 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, consistentes en haber decem-

peñado dos cargos de elección popular, sin Autorización Expresa de la propia Legislatura para ausentarse de su Seno, resultando incompatible el ejercicio de ambas funciones, tal y como lo establece el Artículo 35, y en haber faltado sin licencia o causa justificada a más de cinco Sesiones consecutivas de este H. Cuerpo Colegiado, cayendo dentro del supuesto contenido en el Artículo 41.

SEGUNDO.—Llámesse a su suplente C. ROGACIANO RUIZ VERGARA, para que lo sustituya, y este H. Congreso le dé posesión en uso de la facultad que le confiere la Fracción XIV del Artículo 56 de nuestro Estatuto Constitucional fijándose día y hora para que comparezca a rendir la protesta de Ley.

#### TRANSITORIO:

UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

AL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD PARA SU SANCION Y CUMPLIMIENTO DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Diputado Presidente.—C. ALBERTO FRANCO LOPEZ.—Diputado Secretario.—LIC. JAIME DANIEL BAÑOS PAZ.—Diputado Secretario.—C. PROFR. HERNAN MERCADO PEREZ.—Rúbricas.

Por lo tanto mando se imprima, publíquese y circule para su debido cumplimiento el DECRETO No. 75 expedido por la LII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado, por el que inhabilita al C. Mauricio Villarreal, para seguir desempeñando el cargo de Diputado por el IX Distrito Electoral Local, con cabecera en Apan, Hidalgo., por haber incurrido en las responsabilidades que prevén los Artículos 35 y 41 de la Constitución Política del Estado, y faculta a este H. Congreso, para llamar a su suplente C. Rogaciano Ruiz Vergara, para que lo sustituya.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo a los dos días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.

El Gobernador Constitucional del Estado.—ARQ. GUILLERMO ROSSELL.—Rúbrica.

El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

#### COMISION AGRARIA MIXTA PACHUCA, HGO.

#### RESOLUCION

Expediente: 2168  
Poblado: "JALPA"  
Municipio: Tlanchinol  
Estado: Hidalgo

VISTO para pronunciar Mandamiento en el Expediente Agrario Número 2168. promovido en la Vía Agraria de

Dotación de Ejido por un grupo de vecinos del poblado denominado "JALPA", Municipio de Tlanchinol de esta Entidad Federativa, y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Un grupo de vecinos del poblado denominado "JALPA", Municipio de Tlanchinol, de ésta Entidad Federativa, con fecha 4 de Enero de 1982, elevaron ante este Ejecutivo Local solicitud de Dotación de Ejido, señalando como presuntos afectables dos predios de 40-00-00 Has., cada uno que son propiedad del C. CLAUDIO CASTILLO, un predio del C. JESUS HERNANDEZ VALENCIA, con una superficie de 50-00-00 Has.; Un predio de la C. MARIA VALENCIA, con una superficie de 65-00-00 Has.; y un predio del C. ANGEL QUINTERO, con una superficie de 50-00-00 Has.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—Turnada la solicitud a la H. Comisión Agraria Mixta, se remitió para su publicación, la que aparece en el Periódico Oficial del Estado, Número 36, TOMO CXV, de fecha 24 de Septiembre de 1982, radicándose el Expediente respectivo Bajo el Número 2168; a fin de substanciar debidamente éste, con Oficio Número 22/HUEJ/102, de fecha 20 de febrero del año en curso, la Delegación Agraria Especial en la HUASTECA HIDALGUENSE, comisionó al C. FRANCISCO HERNANDEZ MICAELA, para que llevara a cabo la práctica de los Trabajos Censales Agropecuarios, cuyos resultados rindió en Informe de fecha 5 de Marzo del presente año, manifestando que en Asamblea celebrada para el efecto resultaron electos como Miembros del Comité Particular Ejecutivo los CC. IGNACIO HERNANDEZ HERNANDEZ, APOLINAR AMADOR HERNANDEZ y LEONIDES OTERO DOMINGUEZ, con carácter de Presidente, Secretario y Vocal respectivamente, quienes a su vez en acatamiento a lo determinado por el Artículo 287 de la Ley Federal de Reforma Agraria, designaron como representante censal del poblado al Ciudadano ANASTACIO BAUTISTA AMBROCIO, habiéndose obtenido como resultado del Censo lo siguiente: 715 habitantes, 168 Jefes de Familia y 213 personas capacitadas en total, que al levantarse el Censo poseían 75 cabezas de ganado mayor y 55 de ganado menor.

**RESULTANDO TERCERO.**—Mediante oficio número 22/HUEJ/1450, de fecha 29 de Noviembre del año próximo pasado, se comisionó a los CC. Ingenieros JESUS AGUILAR RAMIREZ Y LEONEL DEL ANGEL TREJO, para que procedieran a la práctica de los Trabajos Técnicos Informativos en el poblado de referencia, cuyos resultados rindieron en Informe de fecha 23 de Enero del año en curso, expresando en el mismo que una vez que se trasladaron al poblado en mención y reunidos las Autoridades así como la mayor parte de los Comuneros, procedieron a darles una amplia explicación de los Trabajos a realizar, para lo cual sería necesario llevar a cabo el levantamiento Topográfico de los terrenos solicitados por los mismos, a lo que tanto las Autoridades como comuneros opinaron que los terrenos solicitados por ellos los vienen trabajando desde hace tiempo debido a que los supuestos pequeños propietarios de éstos han estado en posesión, por lo que procedieron a realizar los Trabajos Técnicos consistentes en el Levantamiento Topográfico y una vez realizados los Cálculos Analíticos arrojaron una superficie de 300-92-31 Has. Anexaron a su Informe constancia expedida por el Presidente Municipal Constitucional de Tlanchinol,

Hgo., en la que Certifica que las Tierras de la Comunidad de "JALPA", perteneciente a ese Municipio, desde tiempo inmemorial se han considerado y hasta la fecha guardan su estado Comunal, dicha Constancia fué extendida el 18 de Enero del presente año.

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Esta H. Comisión Agraria Mixta es competente para conocer en Primera Instancia del procedimiento Agrario de Dotación de Ejido promovido por un grupo de vecinos del poblado denominado "JALPA", Municipio de Tlanchinol de esta Entidad Federativa, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 12 Fracción II y 272 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad jurídica de campesinos del núcleo solicitante perteneciente al poblado de "JALPA", Municipio de Tlanchinol, de ésta Entidad Federativa, se encuentra acreditada en autos en los términos de los Artículos 195 y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, tomando en cuenta que el número de capacitados es el de 213, cuyos nombres se enlistan a continuación: 1.-ANTONIO ABRAHAM CASTILLO, 2.-SABINO ABRAHAM, 3.-ANGEL AMADOR, 4.-FRANCISCO MARTINEZ, 5.-TIMOTEO BARRERA DELGADO, 6.-LUCIANO HERNANDEZ ANTONIO, 7.-SALVADOR DIEGO CUELLAR, 8.-JUAN DIEGO MARTINEZ, 9.-SANTOS MARCELO ESCAMILLA, 10.-JUSIO MARCELO ESCAMILLA, 11.-ANGELA ESCAMILLA MATEO, 12.-ABEL RUANO HERNANDEZ, 13.-MAGDALENO ISLAS QUIRINO, 14.-SANTOS VALENTIN BAUTISTA, 15.-BRICIO ALONSO DOLORES, 16.-WULFRANO AMADOR HERNANDEZ, 17.-CECELIO HERNANDEZ HERNANDEZ, 18.-BENJAMIN HERNANDEZ HERNANDEZ, 19.-FLORENTINO HERNANDEZ HERNANDEZ, 20.-IGNACIO HERNANDEZ HERNANDEZ, 21.-JOSE SANTOS MARTINEZ, 22.-FRANCISCO GONZALEZ BAUTISTA, 23.-BENITO QUIRINO, 24.-AURELIO MARTINEZ, 25.-CELSE TORRES TOMAS, 26.-MARCELINO TORRES HERNANDEZ, 27.-MELITON MARTINEZ DELGADO, 28.-JOSE FRANCISCO MANUEL, 29.-MARCIANO ISLAS QUIRINO, 30.-EMILIANO DIEGO CUELLAR, 31.-CECILIO MEDINA VALENTIN, 32.-LUCAS PILAR VARGAS, 33.-BRIGIDO TORRES TOMAS, 34.-MARCIAL ALONSO CAMPOS, 35.-SANTOS QUIRINO ANTONIO, 36.-SILVANO PEDRO MARTINEZ, 37.-MAGDALENA HERNANDEZ MARTINEZ, 38.-MAURICIA MARTINEZ HERNANDEZ, 39.-GUSTAVO HERNANDEZ, 40.-PEDRO MEDINA BAUTISTA, 41.-DOMINGO ESCAMILLA, 42.-EVODIO MEDINA, 43.-FORTINO ANTONIO DIEGO, 44.-FEDERICO ALONSO HERNANDEZ, 45.-JOSE HERNANDEZ ANTONIO, 46.-TOMAS SANTOS HERNANDEZ, 47.-BONIFACIO SANTOS HERNANDEZ, 48.-WULFRANO MACEDONIO HERNANDEZ, 49.-MANUEL AMBROCIO MARTINEZ, 50.-MARIA CRESCENCIA MARTINEZ, 51.-JOSE SANTOS HERNANDEZ, 52.-CURIEL SANTOS HERNANDEZ, 53.-SILVIANO MEDINA BAUTISTA, 54.-TIRSO HERNANDEZ HERNANDEZ, 55.-ALBERTO MARTINEZ, 56.-ALBERTO SILVA, 57.-ENCARNACION SILVA, 58.-SILVERIO SILVA PEREZ, 59.-IGNACIO ANGELES, 60.-SANTOS ANGELES HERNANDEZ, 61.-MODESTO ANGELES PEDRO, 62.-URBANO SPINDOLA, 63.-CRISPIN ARELLANOS, 64.-EUCADIO HERNANDEZ MANUEL, 65.-JOSE HERNANDEZ MANUEL, 66.-AURELIO HERNANDEZ FRANCISCO, 67.-ALBERTO HERNANDEZ, 68.-ROBERIANO ANTONIO MANUEL, 69.-ODON ARELLANOS ANTONIO, 70.-

ALBERTO ARELLANOS ANTONIO, 71.- MANUEL BAUTISTA AMBROCIO, 72.-REFUGIO HERNANDEZ ANTONIO, 73.-MARCELO JUAREZ HERNANDEZ, 74.-JUVENCIO ANTONIO ESCAMILLA, 75.-JUSTINO ANTONIO CUELLAR, 76.-ALFONSO ARELLANOS DIEGO, 77.-BERNARDINO AMBROCIO ANGELES, 78.-PABLO SANTOS HERNANDEZ, 79.-BASCILIO SANTOS HERNANDEZ, 80.-ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ, 81.-VICTOR JUAREZ MARCELO, 82.-FRANCISCA MARCELO SALVADOR, 83.-MARGARITO HERNANDEZ HERNANDEZ, 84.-FAUSTINO HERNANDEZ LUCIO, 85.-CRESCENCIO MARTINEZ DELGADO, 86.-ISIDRO CIRIACO TORRES, 87.-ZACARIAS MEDINA BAUTISTA, 88.-FORTUNATO MEDINA VALENTIN, 89.-BRUNO SPINOLA ABRAHAM, 90.-VICTOR ALONSO CAMPOS, 91.-SILVINO MARTINEZ GUERRERO, 92.-AGUSTINA GUERRERO HERNANDEZ, 93.-VENANCIO ENRIQUEZ DIEGO, 94.-MACEDONIO HERNANDEZ HERNANDEZ, 95.-SEVERIANO ANTONIO MARTINEZ, 96.-SEVERIANO ANTONIO GONZALEZ, 97.-FLORENCIO HERNANDEZ GERONIMO, 98.-DIMAS HERNANDEZ HERNANDEZ, 99.-RICARDO ENRIQUEZ DIEGO, 100.-HERMINIO AMADOR OTERO, 101.-APOLINAR AMADOR HERNANDEZ, 102.-AGUSTIN GONZALEZ HERNANDEZ, 103.-HONORATO GONZALEZ BAUTISTA, 104.-PETRONILO HERNANDEZ TOMAS, 105.-SEVERIANO ANTONIO CUELLAR, 106.-CIRILO ANTONIO CUELLAR, 107.-RUFINO MATEO DIONICIO, 108.-CRESCENCIO MATEO SANTOS, 110.-PLUTARCO FRANCISCO MANUEL, 111.-GABINA BAUTISTA HILARIO, 112.-JUVENTINO ALONSO HERNANDEZ, 113.-CATARINO MARCELO SALVADOR, 114.-FRANCISCO MARCELO HERNANDEZ, 115.-PASTOR MARCELO HERNANDEZ, 116.-CRISOFORO AMADOR HERNANDEZ, 117.-MARCELINO BAUTISTA VALDIVIA, 118.-SILVINO AMBROCIO ANGELES, 119.-TRANQUILINO QUIRINO FRANCISCO, 120.-LEONIDES OTERO DOMINGUEZ, 121.-GREGORIA DOMINGUEZ TOMAS, 122.-YACUNDO OTERO DOMINGUEZ, 123.-CATARINO ENRIQUEZ DIEGO, 124.-JUVENAL RAMIREZ ROSALES, 125.-FELIPE BARRERA OCHOA, 126.-JOEL BARRERA DELGADO, 127.-NICOLAS DIEGO MARTINEZ, 128.-ANASTACIO BAUTISTA AMBROCIO, 129.-SANTOS ARELLANOS MATEO, 130.-GUADALUPE GONZALEZ VELAZQUEZ, 131.-DEMETRIO GONZALEZ SANTANA, 132.-AMANCIO GONZALEZ SANTANA, 133.-FLORENTINO MARTINEZ MARCELO, 134.-MARCELINO BAUTISTA AMBROCIO, 135.-NICOLAS HERNANDEZ HERNANDEZ, 136.-CARMELO SPINOLA DIEGO, 137.-CRESCENCIO SPINDOLA H., 138.-JOSE SPINDOLA HERNANDEZ, 139.-ALEJANDRO ANTONIO TORRES, 140.-FELIX TORRES, 141.-GERVACIO HERNANDEZ HERNANDEZ, 142.-CIPRIANO TORRES, 143.-PRISCILIANO HERNANDEZ PAREDES, 144.-JORGE ANTONIO HERNANDEZ, 145.-DOMINGO MARTINEZ MARTINEZ, 146.-SILVANO QUIRINO MARTINEZ, 147.-FIDENCIO ANTONIO HERNANDEZ, 148.-DIONICIO FRANCISCO ANGEL, 149.-VICTOR FRANCISCO MANUEL, 150.-SECUNDINO ESCAMILLA MATEO, 151.-MAGDALENA MARTINEZ MARTINEZ, 152.-ELODIO MEDINA BAUTISTA, 153.-JUAN VICENTE ANTONIO, 154.-ESTEBAN ABRAHAM MEDINA, 155.-ANTONIO ESCAMILLA MATEO, 156.-LIBRADO MATEO SPINDOLA, 157.-SILVANO MEDINA VALENTIN, 158.-BERNABE PILAR ANTONIO, 159.-PORFIRIO PILAR VAR-

GAS, 160.-JUVENCIO HERNANDEZ DIEGO, 161.-JOSE MARCELINO MARCELO, 162.-DIAJONO MARCELINO JUAREZ, 163.-VICENTE ESCAMILLA MARTINEZ, 164.-JOAQUIN HERNANDEZ DIEGO, 165.-PASCACIO AMADOR HERNANDEZ, 166.-ANTONIO HERNANDEZ QUIRINO, 167.-EUGENIO BAUTISTA TORRES, 168.-AVELINO ANTONIO MARTINEZ, 169.-FRUCTUOSO ALONSO CAMPOS, 170.-ALBERTA CAMPOS, 171.-EZEQUIEL RUANO VAZQUEZ, 172.-J. JESUS CADENA BUSTOS, 173.-DIACONO CADENA DELGADO, 174.-MAXIMO GONZALEZ BAUTISTA, 175.-ZACARIAS GONZALEZ BAUTISTA, 176.-CIRIACO LEOCADIO BAUTISTA, 177.-JULIAN FRANCISCO ANGELES, 178.-JULIO SANTOS MARTINEZ, 179.-SANTOS BAUTISTA ANTONIO, 180.-SANTOS ALONSO DOLORES, 181.-CRESCENCIO ALONSO MARTINEZ, 182.-FORTUNATO FELIX HERNANDEZ, 183.-BASCILIO SANTIAGO HERNANDEZ, 184.-LUCAS ANTONIO MARTINEZ, 185.-EMILIANO PILAR ANTONIO, 186.-DIONICIO MARTINEZ BAUTISTA, 187.-J. CONCEPCION BARRERA DELGADO, 188.-SIMON VALENTIN BAUTISTA, 189.-ALONSO BAUTISTA HERNANDEZ, 190.-MODESTO BAUTISTA HERNANDEZ, 191.-ALVARO ALONSO ANTONIO, 192.-FAUSTO AMBROCIO RUANO, 193.-GRACIELA RUANO HERNANDEZ, 194.-MANUEL HERNANDEZ ANTONIO, 195.-MARGARITO HERNANDEZ ANTONIO, 196.-LEONEL MARCELINO ALONSO, 197.-MARGARITA MARCELO SALVADOR, 198.-BASCILIO AMBROCIO MARTINEZ, 199.-URBANO HERNANDEZ ANTONIO, 200.-GABINO ANICETO ANGELES, 201.-SANTOS HERNANDEZ ANTONIO, 202.-JUAN ENRIQUEZ DOMINGUEZ, 203.-SANTIAGO SANTOS HERNANDEZ, 204.-MARCIANO FRANCISCO ANGELES, 205.-VIRGINIA ANGELES AVILA, 206.-BASCILIO ALONSO ANTONIO, 207.-JUAN ANTONIO TORRES, 208.-FAUSTINO FRANCISCO, 209.-ANTONIO MENDEZ, 210.-FRANCISCO SANTOS ANTONIO, 211.-DOMINGO ARELLANOS, 212.-PRUDENCIA HERNANDEZ y 213.-RAYMUNDO RUBIO HERNANDEZ.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que según Constancia expedida por el C. Presidente Municipal Constitucional de Tlanchinol, Hgo., se desprende que las Tierras de la Comunidad de JALPA, pertenecientes a ese Municipio las tienen en posesión los solicitantes, atendiendo además a las circunstancias que en el presente caso concurren, procede fincar en dicho terreno la Dotación en favor de los campesinos del poblado de "JALPA", con una superficie total de 300-92-31 Has., que deberán destinarse para la explotación colectiva de los solicitantes; en el concepto de que en este caso se aplicó lo establecido en el Artículo 199 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor que en su parte conducente dice... "Los Núcleos de población indígena tendrán preferencia para ser dotados con las tierras y aguas que hayan venido poseyendo..."

Por lo expuesto y con fundamento en el Artículo 27 Fracción X, XI y XII de la Constitución General de la República y 200, 292 de la Ley Federal de Reforma Agraria, éste Ejecutivo Local a mi cargo:

#### RESUELVE:

PRIMERO.—Apruébese en sus partes el dictamen Positivo de fecha 14 de mayo de 1985, emitido por la H. Comisión Agraria Mixta en el Estado.

SEGUNDO.—La capacidad jurídica colectiva del núcleo de campesinos radicados en el poblado de "JALPA", Municipio de Tlanchinol, de esta Entidad Federativa, quedó acreditada en autos.

TERCERO.—En consecuencia es procedente dotar de ejidos a los vecinos del poblado de que se trata, con una superficie total de 300-92-31 Has., que desde tiempo inmemorial viene poseyendo el núcleo Indígena, destinándose para la explotación colectiva del núcleo beneficiado; así mismo, se reservará la superficie necesaria para constituir la parcela Escolar, la zona Urbana y la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer.

CUARTO.—Devuélvase con su Mandamiento Positivo el presente expediente a la H. Comisión Agraria Mixta del Estado.

QUINTO.—Publíquese este Mandamiento en el Periódico Oficial del Estado, para que surta sus efectos legales.

SEXTO.—Integrado el expediente, tórñese Original del mismo a la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto de su Delegación Estatal, para su trámite en Segunda Instancia.

DADA EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

El Gobernador Constitucional del Estado.—ARQ. GUILLERMO ROSSELL.—Rúbrica.

El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

#### EDICTO

TRINIDAD CRUZ HERNANDEZ, promueve Información Testimonial Ad-perpétuam, acreditar posesión de un predio urbano ubicado en el pueblo de Santiago Tlajomulco Municipio de Tolcayuca, Hgo., medidas y colindancias obran en autos expediente número 134/985.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publíquese TRES VECES consecutivas en el periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo así como en los lugares de costumbre.

3—1

Tizayuca, Hgo., a 5 de julio de 1985.—C. Secretario.—LIC. LUCILA ANA MARIA BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Julio 9 de 1985.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

#### EDICTO

DAVID MORALES SOBERANES, promovió en Juzgado 3o. Civil Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 433/85.

Predio urbano ubicado en la calle de Rafael Lavista No. 310, en esta ciudad, medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese edictos por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., junio 10 de 1985.—El Actuario.—LIC. ISMAEL RENDON.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados junio 28 de 1985.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

#### EDICTO

ALFONSO CANDELARIA MARTINEZ, promueve Información Testimonial Ad-perpétuam, respecto a un predio rústico sin nombre, ubicado, cuyas medidas y colindancias obran exp. núm. 85/85. Personas mejores derechos justificarlo término quince días.

Edictos publicarse TRES VECES consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO y NUEVO GRAFICO, ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en Estrados de éste H. Juzgado.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., a 24 de abril de 1985.—EL C. Secretario Civil.—LIC. LUCILA A. M. BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 27 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

## EDICTO

HORTENSIA PEREZ VARGAS promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad perpetuam, para acreditar la posesión medio adquirir la propiedad del predio denominado HUICHACHISCO TLAXO-MIXCO ubicado en la Ranchería de Chichayotla del Municipio de Calnali, Hidalgo. Expediente 51/85 convoquense personas con derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publiquense tres veces consecutivas periódico Oficial de Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hidalgo.

3—1

Molango, Hgo., junio 24 de 1985.—El Secretario.—C. MAXIMINO GARCIA ARROYO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 27 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

## EDICTO

MA. GUADALUPE ALVAREZ CASTILLO Y CECILIO ESPINOZA ALVAREZ, promueven Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a dos predios, un rústico y otro urbano, ubicados en Xochitlán, Mpio de Progreso, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente núm. 180/85. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, ambos de Pachuca, Hgo., así como en Estrados de este H. Juzgado.

3—1

Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—Mixquiahuala, Hgo., 8 de julio de 1985.—El Secretario Civil ENRIQUE ANGELES QUIJADA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 9 de Julio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

## EDICTO

## REMATE

Se convoca postores primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil promueve Lic. Jaime Méndez Gómez vs. Alberto Gutiérrez Villegas de un predio Urbano sito Callejón del 57 No. 207 Ciudad, medidas y colindancias obran exp. 117/84, SE VERIFICARA 10:30 HORAS DIA 20 DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, será postura legal cubra de contado dos terceras partes de \$536,000.00, valor pericial PUBLIQUENSE TRES VECES consecutivas periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, lugares públicos de costumbre y de la ubicación del inmueble.

3—1

Tulancingo, Hgo., Julio 4 de 1985.—C. Actuario.—LIC. ANGEL ROLDAN ARANA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados Julio 9 de 1985.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

DANIEL GUADALUPE CABALLERO OLVERA, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam, expediente número 218-85. Predio rústico ubicado en el Pueblo de Azoatla de Ocampo, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial, del Estado.

Publiquense Edictos por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre de esta Ciudad.

3—1

Pachuca, Hgo., junio 27 de 1985.—El Actuario.—P.D.D. MARTIN ISLAS FUENTES.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Julio 1o. de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

## E D I C T O

SANTIAGO PIEDRA MONTUFAR, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico tepetatoso ubicado en términos de la Otra Banda de este Distrito Judicial. — Medidas y Linderos obran expediente 78/985. Auto esta fecha dá entrada promoción manda publicar presente TRES VECES consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., así como su fijación en lugares públicos costumbre Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3-1

Ixmiquilpan, Hgo., marzo 26 de 1985. — La Secretario Civil. — P.D.D. MIRIAM TORRES MONROY. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Ixmiquilpan, Hgo. — Derechos Enterados marzo 29 de 1985.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

## CONVOCATORIA DE REMATE.

## PRIMERA ALMONEDA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 y demás relativos y aplicables del Código Fiscal del Estado, a las 10.00 horas del día 25 de julio de mil novecientos ochenta y cinco, se celebrará en la Administración de Rentas ubicada en la Planta Baja del Palacio de Gobierno en ésta ciudad, el remate del inmueble ubicado en Fraccionamiento Industrial la Reforma, Municipio del Mineral de la Reforma Hidalgo, el cual le fue embargado a Porcelanas Euromex, para hacer efectivo el crédito a su cargo por concepto de Impuesto Predial.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$1,492,219,810.00 (MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES, DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de contado de dicha cantidad, en la inteligencia de que sólo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos establecidos por los artículos 137, 138, 139, y demás aplicables del Código Fiscal del Estado, los interesados deberán presentarse en el local señalado el día y hora mencionados.

**A T E N T A M E N T E.**—Pachuca Hgo., julio 10 de 1985.—La Jefe del Departamento Administrativo de Ejecución.—LIC. AMPARO SILVA MENESES.—Rúbrica.

2-2

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

PEDRO ARNULFO HERNANDEZ PEREZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado "LOS TULARES" ubicado pueblo San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente No. 368/95. Auto ordena publicarse presente tres veces con-

secutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico en Pachuca, Hgo., Personas mejores derechos los hagan valer.

3-2

Actopan, Hgo., Junio 19 de 1985—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Edo.—Pachuca, Hgo., 26 de junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

MA. ASCENCION LOPEZ GODINEZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos de posesión respecto de un predio rústico denominado EL HIGO ubicado en El Huaxthó, Hgo. Medidas y colindancias obran el expediente No. 406/85.

Auto ordena publicarse tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de la ciudad de Pachuca, Hgo.

Personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., Junio 21 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Edo.—Pachuca, Hgo. 24 de Junio de 1985.—Derechos Enterados.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

## E D I C T O

BRIGIDO ORTIZ HERNANDEZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto a un predio urbano sin nombre, ubicado en calle sin nombre 6a. Demarcación Mixquiahuala, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran exp. 95/85. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse TRES VECES consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO y NUEVO GRAFICO de Pachuca, Hidalgo, así como en Estrados de éste H. Juzgado.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., a 24 de abril de 1985.—El C. Secretario Civil.—LIC. LUCILA A. M. BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 27 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO

## EDICTO

OTHON ARRIETA ARRIETA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio denominado LA MENA ubicado Huitzila, Hgo., expediente No. 237/984, medidas colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejerce conforme Ley después última publicación

Publiquense tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Nuevo Hidalgo así como los lugares de costumbre.

3-3

Tizayuca, Hgo., octubre 10 de 1984. —C. Secretario. —P.D.D. MOISES JIMENEZ GARNICA. —Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. —Derechos Enterados 13 de junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

## EDICTO

EULALIA CANDELARIA MARTINEZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto a un predio rústico, ubicado en la Avenida 20 de noviembre s/n. en la Col. Benito Juárez, Mpio. de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente núm. 86/85 Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse TRES VECES consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO y NUEVO GRAFICO, ambos de Pachuca, Hgo., así como en Estrados de éste H. Juzgado.

3-2

Atentamente. —SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. —Mixquiahuala, Hgo., a 24 de abril de 1985. —Secretario Civil. —LIC. LUCILA A.M. BAUTISTA HDEZ. —Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. —Derechos Enterados Junio 27 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

JUAN SANCHEZ ESCAMILLA promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam sobre predio rústico denominado EL CHARCO medidas y colindancias obran en autos, expediente No. 395/85. Personas mejores derechos hágase saber, publíquese presente TRES VECES consecutivas periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo.

3-3

Actopan, Hgo., 14 de junio de 1985. — El C. Actuario LIC LETICIA HERNANDEZ OLGUIN Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. —Derechos Enterados 17 de junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

ENEDINA, FABIANA Y MACARIA PEÑA SANTIAGO, promueven este Juzgado diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad, posesión, respecto predio rústico denominado DONGU, ubicado Barrio Zaragoza Mpio. Santiago de Anaya, Hgo., medidas y colindancias obran en expediente No. 399/985.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-3

Actopan, Hgo., junio 19 de 1985. —El C. Actuario. —LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN. —Rúbrica.

Administración de Rentas del Edo. —Pachuca, Hgo., 21 de junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

## EDICTO

MAURO ALAMILLA VILLEDA, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto a un predio rústico, sin nombre, ubicado en Xochitlán, Mpio. Progreso, Hidalgo, medidas y colindancias obran exp. 88/85. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse TRES VECES consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO y NUEVO GRAFICO, de Pachuca, Hidalgo, así como en Estrados de éste H. Juzgado.

3-2

Atentamente. —SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. —Mixquiahuala, Hgo., a 24 de abril de 1985. —Secretario Civil. —LIC. LUCILA A. M. BAUTISTA HERNANDEZ. —Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. —Derechos Enterados Junio 27 de 1985.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

## SEGUNDA ALMONEDA

En Juzgado Tercero de lo Civil, promovió Francisco Ramírez González, Vs. RAMON HERRERA CRAVIOTO y EMMA SOSA DE HERRERA, Juicio SUMARIO HIPOTECARIO, Expediente No. 514/84.

Se señalan las 11:00 horas del día 16 de agosto de 1985, para que tenga verificativo LA SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE, y será postura legal la que cubra de contados las dos terceras partes de \$17'867,960.00, valor efectuado con la rebaja del 20% de la tasación, respecto del bien inmueble denominado "Los Naranjos" ubicado en el Municipio de Huachinango, Pue., medidas y linderos obran en expediente.

Publíquense edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y "Sol de Hidalgo" lugares públicos de costumbre y ubicación del inmueble.

2—2

Pachuca, Hgo., julio 2 de 1985.—El Actuario.—LIC. MA. TERESA GÓNZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Julio 3 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

## EDICTO

MARCIANA LICONA DE BARRANCO Promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, justificando hecho posesión y derecho de propiedad respecto de un predio urbano TLATELPA ubicado en barrio Tlazintla Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente número 266/85. Publíquese por TRES VECES consecutivas de ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado, Y SOL DE TULANCINGO se editan Pachuca y Ciudad respectivamente, así como tableros notificadores de costumbre. Convócase personas créanse tener derecho predio referido, presentarse a deducirlo dentro término de ley.

3—2

Tulancingo, Hgo., a 3 de mayo de 1985.—C. Actuario LIC. HUGO CORTES OSORNO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados mayo 8 de 1985.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## REMATE

En Juzgado 3o. de lo Civil, Lic. María Isabel Alicia Rodríguez Rivera promueve Juicio Ejecutivo Mercantil Vs. Graciano Pérez Díaz y Reyna Mejía Hernández, Expediente No. 24/85.

Se convocan postores para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado a las 11:00 horas del día 26 de agosto de 1985, respecto del Predio urbano S/número ubicado en las calles de Santiago Robles y calle Corregidora No. 2, en Actopan, Hgo., medidas y linderos obran en expediente, será postura legal la que cubra de contado las 2/3 partes de 2,983,000.00 valor pericial.

Publíquense edictos por 3 veces dentro de 9 días en lugares públicos de costumbre, Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en lugar del inmueble.

3—2

Pachuca, Hgo., junio 1o. de 1985.—El Actuario.—LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 2 de 1985.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

PEDRO ARTEAGA HERNANDEZ, promueve Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del señor AGAPITO HERNANDEZ MENDEZ Expediente número 546/84.

De conformidad con el Artículo 793 del Código de Procedimiento Civiles vigente, se hace del conocimiento de quienes se crean con igual o mejor derecho que el señor PEDRO ARTEAGA HERNANDEZ sobrino del de Cujus para que lo hagan valer en éste Juzgado concediéndoseles un término de cuarenta días siguientes a la última publicación de este Edicto.

Publíquense Edictos por dos veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre.

2—2

Pachuca, Hgo., Enero de 1985.— El Actuario. P.D.D. MARTIN ISLAS FUENTES.— Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos enterados Enero 8 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.,

## E D I C T O

JUAN GABRIEL LOPEZ Y JOSE GABRIEL LOPEZ, promueven diligencias información testimonial ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión respecto predio rústico "MILPA LARGA" ubicado en Santa María Magdalena, Municipio de Actopán, Hidalgo. Medidas y colindancias obran expediente 407/985. Auto ordena publicarse tres veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., junio 21 de 1985.—El Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados.—Junio 24 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

## E D I C T O

MARCELINA ISLAS LERMA, promoviendo en este Juzgado Juicio Escrito sobre Divorcio Necesario en la Via Escrita Familiar en contra de ISMAEL ISAURO GARCIA RODRIGUEZ, Juez de Primera Instancia acordó emplazarlo por medio de Edictos tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, "El Sol de Hidalgo", conteste demanda dentro del término treinta días siguientes Tercera Publicación Periódico Oficial del Estado apercibido tenerlo por confeso en caso de dejar de hacerlo, copias de traslado quedan en la Secretaría a su disposición.

3-2

Tenango de Doria, Hgo., Junio 14 de 1985.—El Secretario.—P.D.D SALVADOR REVOREDA MORENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados.—Junio 24 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

## E D I C T O

JUANA MARQUEZ JIMENEZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, un predio Urbano ubicado en la esquina que forman las calles Independencia y Francisco Javier Mina, Mixquiahuala, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente número 155/985. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse TRES VECES consecutivas de siete en siete días periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, ambos en Pachuca, Hidalgo, respectivamente así como en los Estrados de éste H. Juzgado.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., a 18 de Junio de 1985.—Secretario Civil.—C. ENRIQUE ANGELES QUIJADA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 27 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

## E D I C T O

BACILIA ORTEGA DE CANDELARIA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto a un predio urbano ubicado en Francisco Javier Mina Primera Demarcación de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente núm. 154/85. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse TRES VECES consecutivas de siete en siete días periódicos OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO y NUEVO GRAFICO, ambos de Pachuca, Hgo., así como en Estrados de éste H. Juzgado.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., a 12 de Junio de 1985.—Secretario Civil.—C. ENRIQUE ANGELES QUIJADA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 27 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

## E D I C T O

ANASTACIO MARTINEZ AGUILAR, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto a un predio urbano sin nombre, ubicado en Xochitlán, Mpio. Progreso, Hgo., medidas y colindancias obran en el exp. 84/85. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse TRES VECES consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO y NUEVO GRAFICO, así como en Estrados de éste H. Juzgado.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., a 24 de abril de 1985.—Secretario Civil.—LIC. LUCILA A. M. BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 27 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

## E D I C T O

IGNACIO MELO MARAÑÓN, promueve Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar posesión predio urbano ubicado Barrio el Calvario de esta Población medidas y colindancias obran expediente.

Publiquense DOS VECES consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo que se edita en Pachuca y lugares públicos ubicación inmueble.

Personas mejores derechos hacerlos valer.

2—2

Jacala, Hgo., 10 Mayo 1985. — El Secretario Actuario. — C. LIC. JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados 13 junio 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

## E D I C T O

FRUCTUOSO FELICIANO LUGARDO promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar posesión predio rústico ubicado en Agua Fria Grande esta población medidas y colindancias obran expediente.

Publiquense DOS VECES consecutivas periódico oficial Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo se editan en Pachuca y lugar ubicación inmueble.

Personas mejores derecho hacerlos valer.

2—2

Jacala, Hgo., 10 mayo 1985. — El Secretario Actuario. — C. LIC. JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados 13 junio 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

## E D I C T O

AIDA GONZALEZ MARTINEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar posesión de dos predios rústicos ubicados Pacula, Hgo. perteneciente éste Distrito Judicial, denominados "HUERTA LA MORA" y "SOLAR" medidas y colindancias obran expediente.

Publiquense DOS VECES consecutivas periódico oficial Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo se editan en Pachuca y lugar ubicación inmueble.

Personas mejores derechos hacerlos valer.

2—2

Jacala, Hgo., 3 junio 1985. — El Secretario. — C.P.D.D. JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados 13 junio 1985

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HIDALGO

## E D I C T O

JUSTINO MOLINO REYNA, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad predios rusticos temporal, "EL ISIDRO" y "LINDERO", ubicados Tepatepec, Hgo., medidas y colindancias obran expediente número 400/85, auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódico Oficial y Sol de Hidalgo, personas mejores derechos háganlos saber.

2—2

Actopan, Hgo., a 17 de junio de 1985. — La C. Actuario. — LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados junio 18 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

## E D I C T O

BENITO MAQUEDA SANCHEZ, promueve en éste Juzgado Diligencias información testimonial Ad-Perpetuam acreditar posesión predio urbano ubicado Barrio Calvario esta población. Medidas y colindancias obra expediente respectivo.

Publiquense DOS VECES periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo que se edicta en Pachuca, Hidalgo y lugar ubicación inmueble.

Personas mejores derechos lo hagan valer.

2—2

Jacala, Hgo., Abril 3 1985. — El Secretario Actuario. — C.P.D.D. JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados 13 junio 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

## E D I C T O

LEODEGARIO LOZANO COVARRUBIAS, promueve Juzgado Diligencias Información Testimonial AD-Perpetuam acreditar posesión predio urbano ubicado Barrio el Calvario de esta Población medidas y colindancias obran expediente.

Publiquense DOS VECES consecutivas periódicos Oficial del Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo que se edita en Pachuca, y lugares públicos ubicación inmueble.

Personas mejores derechos hacerlos valer.

2—2

Jacala, Hgo., 10 de Mayo 1985. — El Secretario Actuario. — C. LIC. JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados 13 junio 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

## EDICTO

ERNESTO Y OTHON ARRIETA ARRIETA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio denominado LA CASA ubicado Huitzila, Hgo., expediente No. 240/984, medidas colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejerce conforme Ley después última publicación

Publiquense tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Nuevo Hidalgo así como los lugares de costumbre.

3-2

Tizayuca, Hgo., octubre 10 de 1984. — C. Secretario Civil. — C. ENRIQUE ANGELES QUIJADA. — Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados junio 13 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

## EDICTO

ERNESTO ARRIETA ARRIETA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predios denominados LAS HUERTAS Y EL MEZQUITE ubicados Huitzila, Hgo., expediente No. 238/984, medidas colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejerce conforme Ley después última publicación

Publiquense tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Nuevo Hidalgo así como los lugares de costumbre.

3-2

Tizayuca, Hgo., octubre 10 de 1984. — C. Secretario Civil. — C. ENRIQUE ANGELES QUIJADA. — Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados junio 13 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

## EDICTO

ANA MARIA ARRIETA ARRIETA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio denominado LAS HUERTAS, ubicado Huitzila, Hgo., expediente No. 236/984, medidas colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejerce conforme Ley después última publicación

Publiquense tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Nuevo Hidalgo así como los lugares de costumbre.

3-2

Tizayuca, Hgo., octubre 10 de 1984. — C. Secretario Civil. — C. ENRIQUE ANGELES QUIJADA. — Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados junio 13 de 1985.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

JACALA, HGO.

## EDICTO

ODILON TAVERA MARTINEZ promueve Juzgado diligencias información TESTIMONIAL AD-PERPETUAM acreditar posesión predio urbano ubicado Cuartel Arteaga Pisaflores Hidalgo medio adquirir propiedad por prescripción.

Públiquesse dos veces consecutivas Periodicos Oficial Estado y Sol de Hidalgo que se Edita en Pachuca y lugares públicos ubicación predio.

Personas mejores derechos hacerlos valer.

3-2

Jacala, Hidalgo, 9 de Mayo de 1985. — El Secretario Actuario. — C. JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE. — Rúbrica. Administración de Rentas de Jacala, Hgo. — Derechos Enterados 9 de mayo de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

MARIA ESPINOZA CERVANTES, promueve Información testimonial Ad Perpetuam, acreditar derechos de posesión respecto al predio rústico denominado "RANCHO LA MEZA", ubicado en Santa Rosa, municipio del Arenal, Hgo., Medidas y colindancias obran en expediente No. 461/985. Auto ordena publicarse por tres veces periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., 4 de julio de 1985. — El C. Actuario LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN. — Rúbrica

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. — Derechos enterados 5 de Julio de 1985.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

## EDICTO

BENITO DORANTES GODINEZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predios rústicos "LA NUEZ" Y "EL PIRUL", ubicados Barrio Guadalupe Municipio Chapatongo, Hgo. — Empadronado NOMBRE PROMOVENTE, número R/2667 medidas y linderos constan expediente 150/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES consecutivas, periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, Pachuca, Hgo.

2—2

Sufragio Efectivo. No Reección. — Huichapan, Hgo., 5 de junio de 1985. — El Secretario Del Juzgado. — C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

FRANCISCO CANTERA CANTERA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos propiedad prescripción positiva, predio rústico denominado "LA JOYA", ubicado Pueblo del Salitre, éste Municipio, medidas y colindancias obran expediente número 121/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese edictos por DOS VECES consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Grafico, Editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predios indicado, háganlo valer legalmente.

2—2

Zimapan, Hgo., Mayo 20 de 1985. — La C. Secretaría. — P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados 17 junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

## EDICTO

ADAN MENDOZA CHAVEZ promueve en éste Juzgado Diligencias información Testimonial Ad—Perpetuam acreditar posesión predio Urbano ubicado número 36 calle Francisco Sarabia Sur Municipio Chapulhuacán Hidalgo medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese DOS VECES periódico Oficial Estado Hidalgo y Sol de Hidalgo que se edita en Pachuca, Hidalgo y lugar ubicación inmueble.

Personas mejores derechos la hagan valer.

2—2

Jacala, Hgo., Abril 29 de 1985. — El Secretario Actuario. — C. JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados 13 junio 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

## EDICTO

HERMILA RUBIO BENITEZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad—Perpetuam acreditar posesión Predio rustico ubicado Santa Ana de Allende, Mpio. de Chapulhuacan, Hgo. medio adquirir propiedad por Prescripción. Personas se crean con igual o mejor derecho presentarse reclamar sus derechos en la Vía legal y conforme a la Ley.

Publíquese DOS VECES consecutivas periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, edictansen, Pachuca, Hidalgo.

2—2

Jacala, Hgo., 31 de Mayo 1985. — El Secretario Actuario. — C.P.D.D. JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE. Rúbrica. Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados 13 junio 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

## EDICTO

DELFINA FALCON SANCHEZ, promueve este Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad—Perpetuam acreditar posesión predio rustico ubicado en la Cabecera Municipal de Chapulhuacán, Hidalgo medio adquirir propiedad prescripción. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese DOS VECES consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, editanse Pachuca, Hidalgo y lugares públicos ubicación inmueble.

Personas se crean con igual o mejor derecho hacerlo valer en la vía legal.

2—2

Jacala, Hgo., Mayo 23 1984. — El Secretario. — C.P.D.D. JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados 13 junio 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

## EDICTO

CIRO GARAY RUBIO promueve en este juzgado diligencias de información testimonial Ad—Perpetuam acreditar posesión predio rustico denominado Mezquite ubicado cuartel Guerrero de este lugar medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese DOS VECES consecutivas periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo que se edita en Pachuca, Hidalgo lugar y ubicación inmueble.

Personas mejores derechos hacerlo valer.

2—2

Jacala, Hidalgo Abril 29 1985. — El Secretario Actuario. — C. LIC. JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados 13 junio 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

ROMUALDO SANTIAGO LUGARDO, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto de dos predios rústicos denominados CARDONAL Y LA CRUZ, ubicados en la sección sur de Santiago de Anaya, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente No. 323/85.

Auto admite publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hidalgo. Personas con mejores derechos háganlos saber.

3-3

Actopan, Hgo., mayo 28 de 1985. —C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Edo.—Pachuca, Hgo., 18 de junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

TOMAS MEJIA ZAMORA É ISAIAS MEJIA ZAMORA, promueven ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión Prescripción Positiva de un predio rústico denominado EL EFE, ubicado en Pozo Grande, Mpio de Actopan, Hidalgo, medidas y colindancias obran en expediente No. 314/85.

Auto admite Diligencias ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hidalgo. Personas con mejores derechos háganlos saber.

3-3

Actopan, Hgo., mayo 23 de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Edo.—Pachuca, Hgo., 18 de junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

CRESCENCIA CRUZ AZPEITIA DE ROMERO, promueve este juzgado diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos propiedad, posesión respecto predio rústico ubicado en El Huaxtho, Hgo., este Mpio. Medidas y colindancias obran expediente No. 339/85.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente tres

veces periódicos El Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-3

Actopan, Hgo., junio 6 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Edo.—Pachuca, Hgo., 12 de junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

BENJAMIN, FELIX, ARTURO y PETRA de apellidos HERNANDEZ HINOJOSA promueven diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto de tres predios rústicos ubicados en el Barrio Cuartel No. 3 de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., medidas y colindancias obran en expediente No. 378/85.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo. Personas mejores derechos háganlos valer.

3-3

Actopan, Hgo., junio 18 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Edo.—Pachuca, Hgo., 19 de junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

MARCELO LOPEZ HERNANDEZ, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos de posesión Prescripción Positiva respecto de un predio rústico denominado "DOLORES", ubicado en el Huaxtho, municipio de Actopan, Hidalgo, medidas y colindancias obran en expediente No. 324/85.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos saber.

3-3

Actopan, Hgo., mayo 28 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Edo.—Pachuca, Hgo., 18 de junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

## EDICTO

SATURNINO RESENDIZ ROSQUERO, promueve este juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio rústico denominado "TEPETATE", ubicada términos pueblo Panales éste Distrito Judicial.

Medidas y linderos obran expediente 133/985.

Auto 16 mayo pasado, de entrada promoción manda publicar presente tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., así como su fijación en lugares de costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3-3

Ixmiquilpan, Hgo., junio 7 de 1985.—El Secretario Civil.—P.D.D. JOSE ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica

Administración de rentas del Edo.—Ixmiquilpan, Hgo., 11 de Junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

## EDICTO

JAVIER MENDOZA ARRIETA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predios denominados EL JAGUEY Y LAS HUERTAS ubicado Huitzila Hgo., expediente No. 239/984, medidas colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejerce conforme Ley después de la última publicación.

Publiquense tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Nuevo Hidalgo así como los lugares de costumbre.

3-3

Tizayuca, Hgo., octubre 10 de 1984.—C. Secretario Civil.—P.D.D. MOISES JIMENEZ GARNICA.—Rúbrica

Administración de rentas del Estado.—Pachuca, Hgo., 13 de Junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HIDALGO

## EDICTO

J. FELIX CANO SALAS, promueve éste Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad posesión respecto cinco predios rústicos ubicados Cerritos Mpio. Santiago de Anaya Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 263/85, auto admite diligencias ordena publicarse tres veces periodicos Oficial del Estado y EL Sol de Hidalgo, de

Pachuca Hgo., personas mejores derechos háganlos valer.

3-3

Actopan, Hgo., Mayo 14 de 1985.—El C. Actuario.—LIC: LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 12 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

## EDICTO

FRANCISCO VEGA VELAZQUEZ, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio rústico "EL MIRADOR", ubicado términos barrio Dios Padre éste Municipio y Distrito Judicial., medidas y linderos obran expediente número 68/985.

Auto fechado trece del presente ordena publicar presente tres veces consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO y lugares públicos de costumbre. Personas créanse igual o mejor derechos háganlos valer legalmente.

3-3

Ixmiquilpan, Hgo., Marzo 28 de 1985.—La Secretario Civil.—P.D.D. MIRIAM TORRES MONROY.—Rúbrica

Administración de Rentas de Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos Enterados junio 11 de 1985.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

PANFILO VAZQUEZ HERNANDEZ.—Promovio Juicio de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, sobre el Predio ubicado en la Población del Barrio de Azoyatla de Ocampo Municipio del Mineral de la Reforma, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente número 379/85.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de éste Juicio para que lo haga valer conforme a derecho dentro del término legal de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El nuevo Gráfico", así como en los tableros Notificadores de costumbre de esta Ciudad.

3-3

Pachuca, Hgo., junio 6 de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. ISMAEL RENDON OLVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Edo.—Pachuca, Hgo., 13 de junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HIDALGO

## EDICTO

AMADO GODINEZ RAFAEL, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predios rústicos denominados "LA BARRANCA Y LA PRESA" ubicados términos Dexdhó de López Rayón, este Distrito Judicial.—Medidas y linderos obran expediente 321/984. Auto 16 noviembre actual da entrada y manda publicar presente tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., así como lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3-3

Ixmiquilpan, Hgo., a 27 noviembre de 1984.—El Secretario Civil.—P.D.D. JOSE ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Aministración de Rentas del Edo.—Pachuca, Hgo., 13 de junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

ALEJO GUTIERREZ GONZALEZ, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos de posesión Prescripción Positiva respecto de un predio rústico denominado EL POTRERO, ubicado en Ixcuinquitlapilco, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente No. 383/85.

Auto admite publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos saber.

3-3

Actopan, Hgo., junio 14 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Edo.—Pachuca, Hgo., 18 de junio de 1985.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

HUICHAPAN, HGO.

## EDICTO

CLARA ELVIRA GONZALEZ MEZA, demandando en Juicio Escrito a su esposo JORGE TORRES HERNANDEZ, expediente número 131/985.

Emplácese A JORGE TORRES HERNANDEZ, para que en el término de 45 DIAS contados a partir última publicación PERIODICOS OFICIAL DEL ESTADO, comparezcan a contestar la demanda instaurada en su contra y oponer excep-

ciones, que tuviere, apercibida que de no hacerlo se tendrá por confesa de los hechos que deje de contestar, para el efecto por medio de EDICTOS que se publiquen por TRES VECES consecutivas de 7 en 7 en periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, Pachuca, Hgo.

3-3

Sufragio Efectivo. No Reección.—Huichapan, Hgo., 26 de marzo de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 12 junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

JOSE SANCHEZ LOPEZ, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto de un predio rústico denominado EL PUERTO VIEJO, ubicado en Santa María Magdalena, municipio de Actopan, Hidalgo, medidas y colindancias obran en expediente No. 313/985.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca Hgo. Personas con mejores derechos háganlos saber.

3-3

Actopan, Hgo., mayo 23 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Edo.—Pachuca, Hgo., 18 de junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

JACINTO HERNANDEZ MEJIA, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos de posesión Prescripción Positiva respecto de un predio urbano ubicado en la Calle de Tabasco s/n. En la colonia Rojo Gómez de esta ciudad medidas y colindancias obran en el expediente 384/85.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, Hidalgo. Personas con mejores derechos háganlos saber.

3-3

Actopan, Hgo., junio 18 de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Edo.—Pachuca, Hgo., 18 de junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

ESTEBAN TREJO OLGUIN, promueve éste Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar propiedad, derechos y posesión prescripción positiva, predio rústico denominado "CHAMACUERO", ubicado en la Ranchería del Tablón, este Municipio, medidas y colindancias obran expediente Número 105/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese edictos por DOS VECES consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio iniciado haganlo valer legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., mayo 20 de 1985.—La C. Secretaría.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 17 junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

GONZALO TREJO APARICIO, promueve éste Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar la propiedad, derechos y posesión prescripción positiva, predio rústico sin nombre, ubicado Pueblo Remedios, este Municipio, medidas y colindancias obran Expediente Número 103/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese edictos por dos veces consecutivos periódicos "Oficial del Estado" y "EL SOL DE HIDALGO", editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado haganlo valer legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., Mayo 20 de 1985.—La C. Secretaria —P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica

Administración de rentas del Estado.—Pachuca, Hgo., 17 de Junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

WENCESLAO RAMOS ROSAS, promueve éste Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico denominado "XINDHO", ubicado Pueblo Santiago este Municipio, medidas y colindancias obran Expediente Número 74/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", de Pa-

chuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado dedúzcanlo legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., Mayo 21 de 1985.—La C. Secretario del Juzgado.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica

Administración de rentas del Estado.—Pachuca, Hgo., 17 de Junio de 1985.

## JUZGADO DE LO FAMILIAR

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

ROBERTO ESPITIA GOMEZ DEMANDADO EN JUICIO ESCRITO A SU ESPOSA MARIA FRANCISCA CITLAHUA PEREZ EXPEDIENTE NUMERO 577/84.

Con fundamento en el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación familiar vigente en el Estado se abre un término probatorio de 10 días para que las señora MARIA FRANCISCA CITLAHUA PEREZ ofrezca sus pruebas correspondientes.

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

2-2

Pachuca, Hgo., junio 13 de 1985.—El Actuario.—P.D.D. JUANA PEREZ ARELLANO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 13 de junio de 1985.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN DE ANGELES HIDALGO

## EDICTO

ROSA ARTEAGA LAMA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele por prescripción positiva, respecto del Predio Rústico que se encuentra ubicada en el Barrio de Otra Banda de éste Distrito Judicial, superficie, medidas y colindancias constan en exp. núm: 28/985, convóquese personas con derecho a oponerse, publíquese presente adicto dos veces consecutivas en los periódicos Oficial del Gobierno del Estado y El Nuevo Gráfico que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo. Lo anterior con fundamento en el artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

2-2

Zacualtipán de Angeles, Hgo., mayo 28 de 1985.—La C. Secretario y Actuario.—LIC. MA. MARTHA DE LA CRUZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 13 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

## EDICTO

MARCELO ESCAMILLA ALVAREZ promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rustico denominado EL PIRU ubicado terminos barrio del Maye éste Distrito Judicial. Medidas y linderos expediente 147/985. Auto 29 mayo anterior dá entrada promoción manda publicar presente tres veces consecutivas periodicos Oficial del Estado y El sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hgo., así como su fijación lugares públicos costumbre.

Personas creanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3-2

Ixmiquilpan, Hgo., junio 7 de 1985.—El Secretario Civil.—P.D.D. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica

Administración de rentas del Estado.—Pachuca, Hgo., 12 de Junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

## EDICTO

ZEFERINO RAFAEL FUENTES, promueve este juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio rústico denominado "TAXHIDO", ubicado terminos poblado Ignacio López Rayón éste Municipio.

Medidas y linderos obran expediente número 134/985.

Auto fechado quince mayo año en curso, ordena publicar presente tres veces consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, personas créanse igual o mejor derechos hagánlos valer legalmente

3-2

Ixmiquilpan, Hgo., junio 7 de 1985.—El Secretario Civil.—P.D.D.J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica

Administración de rentas del Edo.—Ixmiquilpan, Hgo., 11 de Junio de 1985.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

EULALIA GUERRERO ESPITIA.—Promovio Juicio de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam, sobre predio urbano localizado en el Calle de Prolongación de Leo s/n en esta Ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente Número 451/85.

Hagase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este Juicio para que lo haga valer conforme a derecho den-

tro del término legal de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "Sol de Hidalgo", así como en los tableros Notificadores de costumbre de esta Ciudad.

3-2

Pachuca, Hgo., junio 11 de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. ISMAEL RENDON OLVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 18 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

## EDICTO

LORENZO CORNEJO DIAZ, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto predio rústico denominado "OBRAJE", ubicado terminos barrio del Mandhó éste Distrito Judicial.

Medidas y linderos obran expediente 135/985.

Auto fecha 16 mayo pasado, da entrada promoción manda publicar presente tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., así como su fijación en lugares de costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

3-2

Ixmiquilpan, Hgo., junio 7 de 1985.—El Secretario Civil.—P.D.D. JOSE ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica

Administración de Rentas de Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos Enterados junio 11 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

## EDICTO

LEONILA ARRIETA ARRIETA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio denominado LAS HUERTAS, ubicado Huitzila, Hgo., expediente No. 235/984, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejerce conforme Ley después última publicación

Publiquense tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Nuevo Hidalgo tableros notificadores lugar del inmueble.

3-2

Tizayuca, Hgo., octubre 10 de 1984.—C. Secretario.—P.D.D. MOISES JIMENEZ GARNICA.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 13 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HIDALGO

## EDICTO

ARISTEO ESTEBAN CRUZ MEJIA, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos posesión propiedad prescripción positiva, respecto predio rústico sin nombre ubicado en Pozo Grande., Mpio. Actopan Hgo., medidas y colindancias obran expediente 376/985. Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces, periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, Pachuca Hgo.

Personas mejores derechos los hagan valer.

3-2

Actopan, Hgo., Mayo 6 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Edo.—Pachuca, Hgo., 13 de junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HIDALGO

## EDICTO

REY GONZALEZ MARTINEZ, promueve éste Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos posesión respecto predio urbano ubicado El arenal Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 340/85, auto admite diligencias ordena publicarse tres veces periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., a 6 de junio de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Edo.—Pachuca, Hgo., 12 de junio de 1985.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

SILVIA GUADALUPE AVILA LOPEZ, promueve INFORMACION Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio ubicado en Epazoyucan, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 508/84.

Hágase saber toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo ejercite conforme la ley después última publicación.

Publíquese edictos TRES VECES periódicos Oficial y Nuevo Hidalgo, así como lugares públicos de costumbre y ubicación del inmueble.

3-2

Pachuca, Hgo., 11 Septiembre 1984.—El C. Actuario.—LIC. LUCIO GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 13 junio 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

PONPEYO MENDEZ GONZALEZ, promovio Juicio de Jurisdicción Voluntaria Sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam sobre el predio rústico ubicado en Pachuquilla Municipio de la Reforma Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente número 408/85.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este Juicio para que lo haga valer conforme a derecho dentro del término legal de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Nuevo Gráfico", así como en los Tableros Notificadores de costumbre de esta ciudad

3-2

Pachuca, Hgo., Junio 5 de 1985.—La C. Actuario.—P.D.D. MARIA TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 13 de 1985.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

PETRA RIVERA SANCHEZ, promovió Juicio Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente 213/85.—Predio rústico ubicado en el Barrio de Carboneras, medidas y colindancias obran en el expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Nuevo Gráfico", así como en los Tableros Notificadores de costumbre de esta ciudad

3-2

Pachuca, Hgo., Mayo 27 de 1985.—Actuario Segundo de lo Civil.—P.D.D. REYNALDO FERREGRINO CAMACHO.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 13 de 1985.

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O .

El (la) C. CELSO ALVAREZ GUZMAN originario (a) y vecino (a) del Ejido de Santa Ana Hueytlalpan en Tulancingo, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Santa Ana Hueytlalpan, Municipio de Tulancingo, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 27 de mayo de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O .

El (la) C. BLAS MALO ESPINOSA originario (a) y vecino (a) de Mixquiahuala, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler en el sitio "constitución de Mixquiahuala, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 30 de mayo de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O .

El (la) C. MANUEL CASTRO LOBATO originario (a) y vecino (a) de Santa Ana Hueytlalpan, Mpio. de Tulancingo, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Santa Ana Hueytlalpan, Mpio. de Tulancingo, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 27 de mayo de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. CAP. ROBERTO TERAN CONTRERAS  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O .

El (la) C. TEODOMIRO FALCON SANCHEZ originario (a) y vecino (a) de San Pedro Nextlalpan, Mpio. de Tepetitlán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en San Pedro Nextlalpan, Mpio. de Tepetitlán, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 29 de mayo de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

**EDICTO**

MARCIANA TREJO CHAVEZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietaria predio rústico "EL CERESO", ubicado San Sebastián, Nopala, Hgo.— Empadronado Recaudación Nopala, Número P88.— Medidas y linderos constan expediente 164/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2—2

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., a 21 de junio de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo.—Derechos Enterados junio 28 de 1985.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

**EDICTO**

HIPOLITO TREJO CHAVEZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "EL PAVO REAL", ubicado San Sebastián, Municipio Nopala, Hgo.— Empadronado Recaudación Nopala, Número P87.— Medidas y linderos constan expediente 165/985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2—2

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., a 21 de junio de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo.—Derechos Enterados junio 28 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXQUIAHUALA, HGO.

**EDICTO**

J, ENCARNACION MONROY AGUILAR, promueve Información Testimonial Ad-perpétuam, respecto a un predio rústico, sin nombre, ubicado Av. Gómez Farias 5a. Demarcación Mixquiahuala Hidalgo, medidas y colindancias obran en el exp. 93/85. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse TRES VECES consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO y NUEVO GRAFICO

de Pachuca, Hgo., así como en Estrados de éste H. Juzgado.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., a 24 de abril de 1985.—Secretario Civil.—LIC. LUCILA A. M. BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 27 de 1985.

NOTARIA PUBLICA No. 2

PACHUCA, HGO.,

**AVISO NOTARIAL**

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 859 del Código de Procedimientos Civiles vigente, en su segunda parte, HAGO SABER: Que por Acta número 42957, de fecha 15 de Junio de 1985, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo, para su tramitación, la Testamentaria del señor FRANCISCO LARA ORTIZ, habiendo aceptado la herencia la heredera instituida señora LIDIA GOMEZ ORTIZ VIUDA DE LARA, así como el cargo de Albacea en los términos del Testamento respectivo, habiendo declarado la citada señora Lidia Gómez Ortiz viuda de Lara, que ya procede a la formación de los Inventarios Sucesorios. Consecuentemente hágase las publicaciones en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces consecutivas.

2—2

Pachuca, Hgo., Junio 17 de 1985.—El Notario Público Número Dos.—LIC. JOSE MARIA SEPULVEDA Y SEPULVEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados.—Junio 21 de 1985.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

**EDICTO**

PABLO OSORIO OLVERA, promueve Información Testimonial Ad-Perpétuam acreditar derechos de posesión respecto al predio rústico sin nombre ubicado en Cuartel número dos de San Agustín Tlaxiaca, Hgo. Medidas y colindancias obran en exp. 409/984. Auto ordena publicarse por DOS VECES periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos háganlos valer.

2—2

Actopan, Hgo., Junio 28 de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Julio 9 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

J. FELIX SANCHEZ BARRERA Y RUBEN SANCHEZ BARRERA, promueven ante Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad-perpétuam, acreditar derechos, posesión prescripción positiva respecto a dos predios denominados "Pital" y "zaragoza", ubicados en Cañada Chica, Mpio. de Actopan, Hgo., Medidas y colindancias obran en el Exp. Núm. 113/984. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces en los periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" de la Ciudad de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2-2

Actopan, Hgo., Julio 27 de 1984—C. Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Edo.—Pachuca, Hgo., 25 de junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

IGNACIA JUAREZ CORTEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpétuam, acreditar derechos de posesión respecto de dos predios denominados "GACHUZ" y "EL FRIJOLAR", ubicados en Tepatepec, municipio de Francisco I. Madero Hgo. Medidas y colindancias obran en expediente número 391/85. Auto ordena publicarse 3 VECES PERIODICOS Oficial del Estado y sol de Hidalgo, Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., a 20 de junio de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 24 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

MARIA CONCEPCION CRUZ AZPEITIA, promueve Información Testimonial AD-Perpetuam, acreditar derechos de posesión respecto al predio rústico "EL PROGRESO", ubicado en San Jerónimo municipio del Arenal Hgo., medidas y colindancias obran en expediente número 393/85. Auto ordena publicarse 3 VECES PERIODICOS Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

3-2

Actopan, Hgo., a 20 de junio de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 24 de 1985.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

CRESCENCIO HERNANDEZ HERNANDEZ, promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial ad-perpétuam, Expediente No. 476/85.—predio ubicado en Prolongación Aguascalientes antiguo camino al tanque No. 103 Barrio de la Cruz, Villa Aquiles Serdán, de ésta ciudad. Medidas y colindancias obran en Expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de éste procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos Por TRES VECES CONSECUTIVAS en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de costumbre de ésta ciudad.

3-2

Pachuca, Hgo., a 19 de junio de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Julio 4 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

REYES CHAVEZ REYES, promueve este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpétuam, acreditar propiedad y posesión predio rústico denominado "LA JOYA" ubicado Pueblo Lázaro Cárdenas, este Municipio. Medidas y colindancias obran Expediente número número 44/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos DOS VECES consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" de siete en siete días; convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, dedúzcanlo legalmente.

2-2

Zimapan, Hgo., mayo 8 1985.—La Secretario del Juzgado.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 20 de 1985.

## JUZGADO DE LO FAMILIAR

TULANCINGO, HGO.

## E D I C T O

C. JUAN DE DIOS RODRIGUEZ DE LEON.

La señora JULIA DELGADILLO AGUILAR DE RODRIGUEZ en el expediente 111/985, le demanda el divorcio NECESARIO por las causales y hechos que constan en el sumario. Se le notifique por este conducto, para que en el término de 20 veinte días a partir de la última publicación, comparezca ante este juzgado a contestar la demanda apercibido de tenerlo confeso de los hechos que deje de contestar. Publíquese 3 TRES VECES consecutivas de nueve en nueve días en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Tulancingo.

3-3

Tulancingo, Hgo., a 6 de junio de 1985.—El C. Actuario.—LIC. ARMINDA ARACELY FRIAS AUSTRIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados Junio 17 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HIDALGO.

## E D I C T O

JOSE EMILIO MONICO CARLOS promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión medio adquirir la propiedad del predio CUAMIZAPA ubicado en términos de Paxtla del Municipio de Xochicoatlán, Hidalgo. Expediente 50/85. Convóquese personas con derecho oponerse, háganlo valer oportunamente

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese TRES VECES CONSECUTIVAS periódicos Oficial del Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hidalgo.

3-3

Molango, Hgo., Junio 17 de 1985.—El Secretario.—C. MAXIMINO GARCIA ARROYO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Molango, Hgo.—Derechos Enterados Junio 21 de 1985.

## JUZGADO DE 1a. INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

## E D I C T O

APOLONIA PEREZ ARTEAGA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam sobre predio rústico sin nombre, ubicado en poblado de Texcatepec, Municipio Chilcuautla, Hidalgo, éste Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran expediente número 176/984.

Auto fechado 7 del presente mes, ordena publicar presente dos veces consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y LA FIGION, y lugares públicos de costumbre, personas creanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente.

3-3

Ixmiquilpan, Hgo., Junio 15 de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Junio 18 de 1985.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

## E D I C T O

JUSTINO DIAZ CASTELAN, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar posesión del predio urbano ubicado en el perímetro de San Pedro Huaquilpan, Hgo., Expediente Número 96/985, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejerce conforme término de Ley después de 20 días de la última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "Sol de Hidalgo".

3-3

Tizayuca, Hgo., a 8 de Mayo de 1985.—El C. Secretario.—LICENCIADA LUCILA A.M. BAUSTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Junio 18 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HIDALGO

## E D I C T O

J. JESUS VERA ORDAZ, promueve es este Juzgado Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva, respectos predios rústicos "EL PONCE" y "LAS PECHES" ubicados pueblo Ixcuinquitlapilco Municipio San Agustín Tlaxiaca Hgo. Medidas y colindancias obran expediente N. 392/85. Auto ordena publicarse presente tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca Hgo., Personas con derechos los hagan valer.

3-3

Actopan, Hgo., Junio 12 de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas del Edo.—Pachuca, Hgo., 13 de junio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

2—2

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

CIRILO OLGUIN MUÑOZ, promueve éste Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva, predios rústicos denominados "TEPOZAN" Y "SAN FRANCISCO", ubicados Pueblo del Tablón, este Municipio, medidas y colindancias obran Expediente Número 77/985.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense edictos por dos veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predios indicados háganlo valer legalmente.

2—2

Zimapán, Hgo., Mayo 20 de 1985. —La C. Secretaria. —P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA. —Rúbrica

Administración de rentas del Estado. —Pachuca, Hgo., 17 de Junio de 1985.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN DE ANGELES HIDALGO.

## EDICTO

VICENTE LARIOS GASPAS, promueve Información Testimonial Ad—Perpetuam, objeto declárese propietario por prescripción positiva, respecto del predio rústico que se encuentra ubicado en el Pueblo de Mimihuaco, Hgo., de éste Municipio, superficie, medidas y colindancias constan expediente número 33/985, convóquese personas con derecho a oponerse, publíquese presente edicto DOS VECES consecutivas en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y El Nuevo Gráfico que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo. Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

2—2

Zacualtipán de Angeles, Hgo., 3 junio de 1985. —La C. Secretario y Actuario. —LIC. MA. MARTHA DE LA CRUZ GARCIA. —Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. —Derechos Enterados 13 junio 1985

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

## EDICTO

LUISA OCAMPO SALAS, promueve este Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad—Perpetuam acreditar posesión predio urbano ubicado Barrio Calvario esta población medio adquirir propiedad prescripción. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese DOS VECES consecutivas periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, editarse Pachuca, Hidalgo y lugares públicos ubicación inmueble.

Personas se crean con igual o mejor derecho hacerlo valer en la vía legal.

Jacala, Hgo., 31 mayo 1985. —El Secretario. —C.P.D.D. JOSE LUIS LEGORRETA AGUIRRE. —Rúbrica.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO

## EDICTO

SALVADOR CRUZ CRUZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos propiedad, posesión sobre un predio rústico denominado "BOBAXTHA", ubicado en Santiago de Anaya Hgo., medidas y colindancias, obran expediente No. 284/85 auto admite diligencias ordena publicarse TRES VECES periódicos El Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos haganlos valer.

3—2

Actopan, Hgo., 10 de Mayo 1985 — El C. Actuario. —LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN. —Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. —Derechos Enterados 11 junio 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

MARIA DEL CARMEN IBARRA ACOSTA, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad—Perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión de un predio Cerril denominado "LA HUERTA", ubicado en Santa María Magdalena, Mpio. de Actopan, Hgo., medidas y colindancias, obran expediente No. 278/85., auto admite diligencias de ordena publicarse TRES VECES periodicos El Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo., de Pachuca, Hgo. personas con mejores derechos haganlos valer.

3—2

Actopan, Hgo., 10 Mayo 1985. —El C. Actuario. —LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN. —Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. —Derechos Enterados 11 junio 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

CAROLINA PEÑA SANTIAGO, promueve éste Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos propiedad, posesión respecto predio rústico denominado LA MOJONERA, ubicado Barrio de Zaragoza Mpio. de Santiago de Anaya Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 305/85 auto admite diligencias ordena publicarse TRES VECES periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—2

Actopan, Hgo., junio 10 de 1985. —El C. Actuario. —LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN. —Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. —Derechos Enterados 12 junio 1985.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

FELIX MONZALVO RODRIGUEZ, Promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam sobre predio rústico denominado el "LLANO DE LA GARNICA" ubicado en el Poblado de la Estanzuela Municipio del Mineral del Chico, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente número 534/85.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de éste Juicio para que lo haga saber dentro del término de 40 cuarenta días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en El Periódico Oficial del Estado "El Sol de Hidalgo", así como en los Tableros Notificadores de costumbre de esta Ciudad.

3—1

Pachuca, Hgo., 1 de julio de 1985.—El C. Actuario P.D.D. MARÍA TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 4 de Julio de 1985.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

EDMUNDO BENINGO SANCHEZ, promueve Información AD-PERPETUAM acreditar posesión predio ubicado Zempoala, Hgo; medidas colindancias obran expediente No. 115/985.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme a la ley.

Publíquense edictos TRES VECES periódico Oficial y Nuevo Hidalgo lugares de costumbre y ubicación inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., Abril 29 de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LUCIO A. GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Julio 3 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

SILVIANO ANGELES SOTO promueve diligencias información testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad respecto a un predio sin nombre, ubicado en Santa María Magdalena, Municipio de Actopan, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran expediente 398/985. Auto ordena publicarse por tres veces conse-

cutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

3—1

Actopan, Hgo., junio 21 de 1985.—El Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 24 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

## E D I C T O

ALICIA MALDONADO MUÑOZ promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para acreditar la posesión como medio de adquirir la propiedad del predio rural denominado TONALIX ubicado en la términos de Xochicoatlán, Hidalgo. Expediente 52/85. Convoquense personas con derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquense tres veces consecutivas periódico Oficial de Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hidalgo.

3—1

Molango, Hgo., junio 25 de 1985.—El Secretario.—C. MAXIMINO GARCIA ARROYO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Molango, Hgo.—Derechos Enterados Junio 27 de 1985.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

JUANA HERNANDEZ ARRIAGA, promovió en Juzgado 3o. de lo Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 286/85.

Predio urbano ubicado en el 2o. Callejón del Porvenir Número 109, en esta ciudad, medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas edicto, en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., Junio 10 de 1985.—EL Actuario.—LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 28 de 1985.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

ROSA MARIA HERNANDEZ CASTILLO, promueve información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio urbano Sin Nombre ubicado en el pueblo de Tecajique Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente No. 440/85, auto admite diligencias ordena publicarse presente tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo., lugares públicos de costumbre.

Personas con mejores derechos los hagan valer.

3—1

Actopan, Hgo., 3 de julio de 1985.—El Actuario LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 9 de Julio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

## E D I C T O

ISAIAS CHAVEZ VALENCIA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio ubicado en las calles de Reforma No. 28 Progreso, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran exp. núm. 140/84. Personas mejor derecho justificarlo término 15 días.

Edictos publicarse TRES VECES consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y LA REGION de Pachuca y Tula, Hidalgo, respectivamente, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., 28 de mayo de 1985.—El Secretario Civil.—C. ENRIQUE ANGELES QUIJADA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados julio 2 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

## E D I C T O

JUAN LOPEZ JIMENEZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto a un predio urbano, sin nombre, ubicado en las calles de Libertad esquina con calle Felipe Angeles en Progreso, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente número 98/85, Personas mejor derecho justificarlo término 15 días.

Edictos publicarse TRES VECES consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., 17 de junio de 1985.—El Secretario Civil.—C. ENRIQUE ANGELES QUIJADA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados julio 7 de 1985.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

LUZ MARIA MONZALVO RODRIGUEZ, Promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam sobre predio rústico denominado el "OCOTE" ubicado en el Poblado de la Estanzuela Municipio del Chico, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente número 533/84.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de éste Juicio para que lo haga valer conforme a Derecho en el término de 40 cuarenta días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo", así como en los Tableros Notificadores de costumbre de esta Ciudad.

3—1

Pachuca, Hgo., 1 de julio de 1985.—El C. Actuario P.D.D. ISMAEL RENDON OLVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 4 de Julio de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

## E D I C T O

JUANA CASTILLO OLGUIN, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un bien inmueble sin nombre rústico, ubicado en Progreso, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran exp. núm. 143/84. Personas mejor derecho justificarlo término 15 días.

Edictos publicarse TRES VECES consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y LA REGION de Pachuca y Tula, Hidalgo, respectivamente, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., 28 de mayo de 1985.—El Secretario Civil.—C. ENRIQUE ANGELES QUIJADA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados julio 2 de 1985.